

Redacción y talleres, Factor, 7.

FUNDADOR: D. MANUEL M. DE SANTA ANA

Administración, Arenal, 1, pral.

AÑO LXXV.—NUM. 23.268

MADRID.—SABADO 22 DE ABRIL DE 1922

VARIAS EDICIONES DIARIAS

DESDE SEVILLA

En la caseta de la Viuda Alegre

-Y bien, ¿qué le parecen a usted nuestras ferias?—nos dice la viuda de Amor, que es sevillana y fué morena hasta que, por la muerte de su muy amado esposo, el legítimo, se le volvió el pelo rubio, como a la heroína de Wilde, ¡completamente rubio, de dolor!

cia trajo la negra para la tauromaquia! ¿Ha visto usted que la «afición» no asiste a estas corridas? —¿La Afición? No tengo el gusto de conocer a esa señora... —Pues sí, los aficionados de verdad se han «inhibido»... ¿Pero quién va a venir a ver estas «profanaciones»? ¡Virgen de la Macarena! Menos mal que aún nos quedan como realidad un Belmonte y como esperanza un Lalanda... ¡Este niño tiene que dar lo suyo!... Es el único que me consuela de aquella pérdida...

los gitanillos de mis entusiasmos? ¡Nos han vestido Sevilla con un traje parisién! Ya ven ustedes: allí va el duque de Alba con sus amigos, como si estuvieran en Niza. ¡Había que ver a la condesa de París que tren de ferias se traía!

LOS NUEVOS IMPUESTOS

Sobre títulos y grandezas

Los motivos fundamentales que obligaron a abolir la contribución anual fueron su poco rendimiento, la inseguridad del cobro y los laboriosos expedientes que motivaban las recaudaciones, que raras veces estaban al corriente. Todo ello quedó transformado en este impuesto especial, que tenía todas las ventajas y ninguno de los inconvenientes del anterior procedimiento, suprimiéndose con ello las muchas exenciones que por gracia real tenían los títulos y grandezas. Ahora, después de muchos años, reaparece el sistema de contribución anual, pero manteniendo a la vez el impuesto especial que le sustituyó y reemplazó.

tales fijan ya un mayor impuesto para éstos que para los de igual categoría del Reino, pues paga hoy cada generación lo mismo que si todas fueran creaciones. Así, por ejemplo, un título de conde o marqués, si es de nueva creación, paga la cuota de 32.400 pesetas y sus transmisiones directas 6.000; pues el pontificio de marqués o conde paga siempre por la autorización de la concesión y por las autorizaciones de todas las transmisiones del mismo 32.400. Todas las leyes que regulan las autorizaciones para uso en España establecieron la misma tarifa que los del Reino, y ésta, hoy vigente, hace lo mismo, pero con un lamentable error de aplicación. No debieron nunca pagar lo mismo, puesto que no resultan equiparados ni tienen la misma consideración; pero con menos razón deben pagar mucho más como ahora resulta. Hay que tener en cuenta que los títulos pontificios se conceden hoy muy difícilmente por la Santa Sede; solamente se dan para premiar méritos y servicios de carácter social católico, en grado extraordinario y justificados con todas las mayores garantías de prelados, autoridades eclesiásticas y el «nihil obstat» de la nunciatura; que esos méritos se prestan y contraen no en el Extranjero, sino en España y en favor de España, por españoles dignísimos que al ser elevados por el Pontífice a la categoría de títulos no lo fueron solamente para ostentarlos en el pequeño recinto de los jardines del Vaticano, sino universalmente en todos los países, y especialmente en los católicos como el nuestro. Uno de los impuestos que padecemos es el de la real autorización para uso de títulos extranjeros en España; bien está que paguen lo mismo que los del Reino; pero no muchísimo más, como con las actuales tarifas, y menos aún que cada año contribuyan además con 4.000 pesetas. Revela esto una verdadera persecución del grado pontificio con un impuesto prohibitivo, pues no hay que olvidar los crecidos derechos que por las concesiones y transmisiones hay que pagar en Roma.

TRAGICA DESGRACIA EL DOMINGO EN TORRELODONES

Un vagabundo pretende asaltar un hotel y cae muerto

El domingo último, próximamente a las doce de la noche, ocurrió en el pueblo de Torrelorones un suceso que merece ser calificado de verdadera desgracia. De algún tiempo a esta parte se observa en la extensa zona ocupada por los numerosos hoteles que constituyen las nueve décimas partes de la población de Torrelorones, la presencia de gente maleante, y bueno será que esta noticia sirva de advertencia a las autoridades.

Las muchachas se opusieron dando gritos, hubo lucha, y una de las chicas se agarró al teléfono y llamó a casa de los señores de Gamboa. El individuo mal encarado, al darse cuenta de la petición de auxilio, desapareció a favor de la oscuridad. Salieron del hotel de enfrente el Sr. Rubio, dos amigos más y las señoras, sin ver ya a nadie más que a las muchachas, que les refirieron lo ocurrido. Se buscó por allí inútilmente, y un cuarto de hora después renació la tranquilidad. Los señores continuaron su tertulia, y las muchachas volvieron a encerrarse en el hotel, llenas de miedo.

na del lunes las gentes del pueblo de Torrelorones, para las cuales el suceso de la noche anterior constituyó la comidilla del día, decían, sin motivo suficiente, que el muerto estaba borracho, la autopsia, a la cual asistió el forense del partido, además de dos médicos de la localidad, demostró que el muerto no se hallaba ebrio al ocurrir el suceso. LLEGA EL JUEZ DE EL ESCORIAL A las dos y media de la tarde del lunes llega a Torrelorones el juez de instrucción de El Escorial, que tomó declaración al Sr. Rubio y a cuantas personas habían intervenido directa o indirectamente en el hecho de autos, adquiriendo la autoridad judicial el convencimiento de que D. Enrique Rubio había obrado en defensa propia. Sin embargo, el Sr. Rubio fué en auto a El Escorial para constituirse en prisión hasta que pudieran cumplirse los requisitos legales para formalizar la libertad provisional mediante la fianza decretada por el juez, y una vez hecho esto, regresó a Torrelorones.

ROBO FRUSTRADO No hace mucho, unos ladrones penetraron en el hotel deshabitado, cuyos dueños se hallan en Galicia. Sin duda, los cacos creyeron que dentro del inmueble, además de los colchones y ropas, habría alhajas y objetos de plata, como cubiertos, cuchillos, bandejas, etc., y seducidos por la idea, decidieron asaltar el hotel, penetrando por las ventanas. Cuando el hecho fué descubierto se hallaron por el suelo una porción de estuches vacíos, y varios lios de colchones y ropas en disposición de ser transportados en ocasión oportuna, ya que por el momento no les fué posible llevarse los, quizás por no tener bien preparada la combinación.

SE REPRODUCE LA ESCENA.—EN DEFENSA PROPIA Habría transcurrido algo más de media hora cuando la escena se reproduce. Otra vez el hombre de aspecto repulsivo intentó penetrar en el hotel en que se hallaban solas las muchachas, y otra vez éstas requirieron el auxilio de los señores. Volvieron a salir D. Enrique Rubio y los amigos, éstos armados de bastones, y aquél con una escopeta de salón de las usadas para matar pajarillos con posta. Pero el vagabundo no huyó esta vez, sino que esperó a pie firme a los señores. Estos, como es natural, le increparon, tratando de averiguar qué pretendía, y por qué se hallaba en aquel sitio a media noche. Hubo disputa, y el vagabundo trató de agredir al Sr. Rubio, que era quien le interrogaba. Este le dió el alto, y el desconocido se abalanzó sobre él, queriendo arrebatárle la escopeta de salón. En este forcejeo, el arma se disparó con tan mala fortuna, que la posta se clavó en la garganta del hombre maleante, rompiéndole una de las arterias carótidas y cayendo al suelo de la terraza del hotel, donde moría a los pocos minutos.

NO HA SIDO IDENTIFICADO El muerto no es de Torrelorones, ni tenía domicilio, ni fué reconocido por ninguna de las numerosas personas que vieron el cadáver. GACETILLA RIMADA Se fué la Semana Santa, nadie una saeta cantó, concluyó el paso de tanta Cofradía, que levanta una admirativa glosa. Se fué la Semana Santa... ¡A otra cosa!

EL BARRIO VASCO A cuatro kilómetros de la estación del ferrocarril, y precisamente al lado opuesto del pueblo, se halla situado el llamado barrio Vasco, que también se le conoce con el nombre de Colonia Vasca. Se trata de un barrio aristocrático, pues allí tienen sus hoteles la condesa de Valmaseda, los condes de Torrepalma y de las Almenas, la señora viuda de Urquijo, la de Tuñón, D. Luis Gamboa, con el cual viven sus hijos, los señores de Rubio, y otras muchas familias de aristócratas.

MOMENTOS DE ESTUPOR Todos los presentes sintieron el natural estupor que se produce cuando un accidente de esta índole se desarrolla. Tanto D. Enrique Rubio como los amigos que le acompañaban, y las señoras y servidumbre de ambos hoteles, que observaban la escena, se dieron cuenta de que lo ocurrido era una verdadera desgracia, porque en el ánimo de todos estaba que el fin propuesto sólo era escarmentar al hombre aquél, cuyo propósito se desconocía. Sin embargo, el Sr. Rubio tuvo la suficiente serenidad para procurar el mismo que se avisase al juez municipal de Torrelorones primero, y al de instrucción de El Escorial después.

Ya se ha acabado el pensar en que hay que reglamentar el juego y que hay que acabar con el vicio de jugar, que es una lepra horrorosa. De ello no se ha vuelto a hablar... ¡A otra cosa!

EL SUCESO DEL DOMINGO En el hotel cuya fachada principal da a la del D. Luis Gamboa habita un matrimonio. A causa de hallarse ausente el marido, la señora fué el domingo último invitada a cenar por los señores de Gamboa, quedándose solas las muchachas en el hotel. Próximamente a las once y media de la noche, estas muchachas oyeron que llamaban a la puerta del hotel, y abrieron, en la creencia de que regresaba la señora; pero fué grande su sorpresa al encontrarse con un hombre de mal aspecto que pretende penetrar a la fuerza en el edificio.

LLEGADA DEL JUZGADO El primero se presentó dos horas después en el lugar del suceso, ya con todo dispuesto para el levantamiento del cadáver, que fué conducido al depósito del cementerio, donde se le practicó la autopsia al día siguiente. NO SE TRATABA DE UN BORRACHO Aunque en las primeras horas de la maña-

Nada dicen de Marruecos, ahora hay que hacerse los suecos y no hablar de los resacos sitios, donde los entecos hispanos abren su fosa. Nada dicen de Marruecos... ¡A otra cosa!

Además de estas razones y otras muchas que podrían alegarse, debe tenerse en cuenta que el título como base de imposición es una base ilusoria, pues no consiste en nada material cuya riqueza pueda ser una base de imposición real, sino un honor inmaterial, que salvo los beneficios políticos, palatinos y sociales de las grandezas, los títulos por sí solos no conceden la menor ventaja práctica, ni casi social, son puramente honoríficos, siendo hoy en verdad un nombre que sustituye al nombre sin ventaja. Esto considerando al título por sí, pues si le consideramos por sus poseedores, es absurdo suponerlos todos con rentas, cuando la desamortización y desaparición de vínculos y mayorazgos los redujo a la nada, con todas las obligaciones de gasto de representación social, personal y familiar que el título requiere. Es decir, hoy constituye una carga su posesión en sí, y sobre un honor que es una carga sin beneficios, se constituye un nuevo impuesto de cuotas fijas permanentes y elevadísimas, con el peligro inminente de los sucesivos aumentos en las próximas leyes económicas. Si las Cámaras llegasen a aprobarlo, llevaría consigo una enorme disminución de rendimiento del impuesto especial, pues habrá muchos que, como los antiguos, renunciarán a los títulos que poseen; los hoy solicitantes o futuros solicitantes de sucesiones y rehabilitación desistirán de echarse sobre sí y sus hijos una tan pesada carga anual perpetua, que progresivamente irá aumentando, y en resumen no se obtendrán los beneficios que hoy se obtienen, a pesar de aumentar el actual y crear uno nuevo. Otro de los detalles que la Prensa nos da a conocer del proyecto es que los títulos extranjeros (en la mayor parte pontificios) contribuirán, lo mismo que los del Reino, con la cuota de 4.000 pesetas. Es verdaderamente triste ver esta premeditada persecución del título pontificio. Las tarifas ac-

Terminamos estas observaciones señalando lo que a nuestro juicio pudiera resolver la cuestión de momento: 1.º Derogar el ilegal decreto del 10 de enero de 1920 poniendo en trámite los expedientes de rehabilitación suspendidos, rigiéndose cada caso por la ley y tarifa vigente en el momento de su presentación, dando un pequeño plazo de seis meses para documentar los que por la suspensión de la citada disposición no lo hicieron. 2.º Levantar las caducidades de todos los títulos y grandezas, desapareciendo el concepto absurdo de la rehabilitación, dejando en la situación legal de vacantes todos los no ocupados, sin plazo alguno. 3.º Mantener las actuales tarifas sin aumentos, modificando sólo las cuotas de creaciones que deben ser iguales o superiores a las de rehabilitación; y las de los extranjeros, que pagaran como creación, sucesión directa o transversal en la misma forma y condiciones que los del Reino. 4.º Caso de aumento de tarifas, que se haga siempre sobre la base del actual impuesto especial, sin crear otros nuevos de pago anual. 5.º Que los hispanoamericanos no sean nunca considerados como extranjeros para el pago de la doble cuota. 6.º La modificación en la organización de la Diputación de la grandeza de España, para que, como organismo oficial representante de la clase titulada esté integrado por grandes de España y un número igual o proporcional de cada uno de los títulos no grandes para que en todos los casos estén representados y defendidos sus derechos en las Cámaras y fuera de ellas en cuestiones tan importantes como ésta que discutimos, pudiendo tener representación en ella las Ordenes Militares y Maestranzas; y 7.º Que de la misma forma se constituya otro organismo semejante y con los mismos fines, integrado por los títulos extranjeros, cargos y condecoraciones más importantes pontificias. JOSE DE RUJULA Y DE OCHOTORENA El comunismo agrario Méjico, 22.—Las haciendas de Colón, Rijo, Mallala, San Nicolás y San Luis, en el distrito de Apeaca, y la de Huerta, en Tehuacan, han sido invadidas por vecinos armados, que han tomado posesión a viva fuerza de la propiedad. Los propietarios españoles están indefensos ante estos despojos. Las autoridades locales se limitan a aconsejar a los perjudicados que reclamen ante los jefes de los Estados.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

Hace cincuenta años

22 DE ABRIL DE 1872

El capitán Aguirre, con la fuerza de su mando, alcanzó anoche en Ituarte (Vitoria) a la facción Miranda, haciéndole siete prisioneros, entre ellos un cura.

De todas las partidas levantadas hasta esta tarde, la mayor parece que no pasa de trescientos hombres.

La partida de 150 hombres que se levantó anoche en Monteaugudo (Navarra) al grito de ¡Viva España! ¡Abajo los extranjeros!, y que va mandada por Ramón Odesa (a) el Cordonero, se dirigía esta mañana hacia Tarazona.

Entre los prisioneros hechos en Navarra, se cuenta el cura del Cano, que mandaba una de las partidas, y un compañero suyo. De otra partida han sido cogidos siete.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

LA VIDA EN PROVINCIAS

La exportación de vinos

Como en todas partes donde interesa la cuestión de nuestras relaciones comerciales con Francia, ha producido desagradable impresión la noticia circulada de que Francia no concedía a nuestros vinos más rebaja del actual coeficiente que dos décimas.

Como es sabido, Francia procura sacar el mayor partido posible de la depreciación actual de su moneda, haciendo hincapié en que debe tenerse en cuenta que antes se cotizaba el franco por encima de la peseta y ahora vale, a lo sumo, un 60 por 100. Razonamiento éste que podría tomarse en cuenta si pudiera acordarse una escala móvil de derechos para acomodarla a la relación del cambio de moneda. Porque el Tratado no ha de hacerse para una corta temporada.

La Rioja ha pedido a nuestro Gobierno, por medio de digna representación parlamentaria suya, que no ceda si no se logra la rebaja de 15 francos en hectolitro.

Gravísima cogida de Varelito

AL DIESTRO SE LE ADMINISTRAN LOS SANTOS SACRAMENTOS

Sevilla, 22.—Trágicamente terminaron ayer las corridas de la feria sevillana.

Varelito fué cogido, como anticipé ayer, al entrar a matar al quinto toro.

El valiente torero cayó ante la cara del bicho, que le cogió y campaneó horrorosamente.

He aquí el parte facultativo: «El diestro Varelito sufre una herida en el ano, región perineal, con rotura del esfínter y la pared anterior del recto, con gran hemorragia por los destrozos de los plexos hemorroidales. El herido sufre un colapso. Pronóstico grave.»

En vista de la gravedad del estado del herido, se acordó no sacarle de la enfermería, donde le velan su familia, la cuadrilla y algunos amigos íntimos.

En la enfermería de la plaza se agolpaba el público, curioso de conocer el estado de Varelito, teniendo la Guardia civil y de Seguridad que contener al público.

Apenas entró en la enfermería, los doctores Vilches, Crespo y Mozo dedicaron sus esfuerzos a contener la grandísima hemorragia. Después consiguieron momentáneamente hacerle reaccionar, administrándole inyecciones de ergotina.

Los médicos tardaron cerca de una hora en practicarle la primera cura, y como Varelito no reaccionaba, le pusieron inyecciones de aceite alcanforado, caféina y suero artificial, logrando que reaccionase breves momentos.

Al entrar en la enfermería dijo: «Me la he ganado! ¡Me muero!»

Varelito, dándose cuenta de la gravedad de su estado, recomendó a su apoderado, Antonio Soto, que cuidara de sus dos hijas.

El diestro continúa sufriendo colapsos, temiendo un funesto desenlace.

En los primeros momentos se ocultó la noticia a la madre y la esposa del torero, diciéndoles que sufría sólo un puntazo.

A última hora, y con grandes precauciones, fué trasladado el herido a su domicilio, donde los médicos le practicaron otra delicada cura, habiéndole sido administrados los Sacramentos.

A las nueve de la noche, y en vista que la gravedad del torero se acentuaba, el apoderado dispuso que se avisase a la esposa y a la madre de Varelito. Estas llegaron en carruaje, pasando inmediatamente a la enfermería, en donde se desarrolló una escena emocionantísima, que impresionó grandemente a los que la presenciaron.

Se ha llamado a consulta al catedrático de Psicología de esta Facultad, Sr. Royo, para proceder a una nueva cura.

Varelito sigue sin volver en sí.

Los grupos de aficionados y amigos del torero siguen estacionados frente a las puertas de la plaza.

A las nueve y media, los doctores Royo, Vázquez, Vilches y Sánchez Carrasco practicaron a Varelito, sin clorofórmizarle, una nueva operación. Esta duró cerca de media hora, y durante ella el diestro quejóse grandemente.

Tiene todo el recto destrozadísimo, y los médicos esperan desaparezca algo la gravedad para practicarle una nueva cura.

Varelito, después de la operación, quedó algo descansado; se reanimó ligeramente;

pero por seguir el pulso debilísimo se le aplican continuas inyecciones de caféina.

Varelito se queja de agudos dolores. Se le aplican trozos de hielo a los labios.

Los padres y la esposa del torero se encuentran en una dependencia próxima a la enfermería.

Anoche se debió efectuar el bautizo de una hija de Varelito. Para apadrinarla había llegado de Valencia el dibujante cubano Llopis. Todo estaba preparado para celebrarlo después de la corrida.

El diestro Paco Madrid y el ganadero señor Flores no se separan del lado del herido.

LA CORRIDA.—BREVE RESUMEN.—EL FINAL DE «CHICUELOS».—LAS FAENAS DE LALANDA

Sevilla, 22.—Chicuelo acabó ayer la feria de Sevilla, y con ella terminó también su «carrera» taurina. ¿Para qué vamos a hablar de él? Del árbol caído no se debe hacer feña. Ayer, cuando alguien supuso que haría por desquitarse, estuvo peor que nunca.

Ahora que vaya pensando en dar colocación al capital, emprendiendo negocios a los que tenga más afición que al toro.

Lalanda ha sido el amo de esta feria. Ayer se colocó el muchacho a la cabeza de los demás. Este gran artista toreó colosalmente con el capote, templando suavemente con estilo y con valor. Hizo quites que levantaron al público de sus asientos, y las gentes enronquecieron dando oles.

Las ovaciones que ayer se tributaron a Lalanda fueron de las que jamás se olvidan, porque debieron emocionarle grandemente.

Banderilleó con elegancia e hizo dos faenas emocionantes, formidables. En ellas dió pases de rodillas, naturales, de pecho, con la izquierda... Mató superiormente, cortó una oreja y salió en hombros.

Fué ayer la contrafigura de Chicuelo. El alcanzó el pedestal de la gloria, y Chicuelo cayó para no levantarse más.

BETIS

ACCIDENTES MARITIMOS

UN ABORDAJE

Málaga, 22.—El vapor correo de Melilla «Monte Toro», a 25 millas de este puerto, abordó al bergantín «Muñizalba», causando grandes averías y destruyéndole la proa. Fué necesario remolcarlo hasta el puerto.

El bergantín procedía del puerto de Pensacola (Estados Unidos), y llevaba cargamento de madera con destino a Valencia.

UN VAPOR EMBARRANCADO

Sanlúcar, 22.—A la entrada de este puerto embarrancó el vapor «Cabo San Sebastián», que logró ponerse a flote al cabo de una hora.

EN EL PUERTO DE ALICANTE

Una banda de ladrones

Alicante, 22.—La Policía ha descubierto los robos importantes que se cometían en el puerto por unos cargadores, convenidos con carreteros.

Hace ya tiempo, el comerciante de tejidos Sr. Roig observó la falta frecuente de géneros procedentes de Barcelona.

Han sido detenidos un carretero apellidado Bonet, en cuyo domicilio se hallaron cincuenta piezas, valoradas en 10.000 pesetas; Tomás Torreblanca, cargador de la Casa Valls; Antonio Pastor y José María Navarra.

Existen otras ramificaciones que afectan a comerciantes forasteros, sobre cuya pista se halla la Policía.

Conferencia del Sr. García Morente

Murcia, 22.—Ha dado en la Universidad una conferencia, primera de la serie de cinco, sobre los problemas fundamentales de filosofía moderna D. Manuel García Morente.

Estas conferencias, que se oyen con mucho interés, están concurridísimas.

Las luchas sociales

LOS AUTORES DE UN CRIMEN SINDICALISTA

Bilbao, 22.—La benemérita, después de realizar activas pesquisas, ha logrado esclarecer algunos puntos referentes al asesinato del contratista de la mina «Josefa», Ramón Abad, y detener a los presuntos asesinos.

Parece que el crimen fué planeado por el Sindicato único del pueblo de Ontón, límite de la zona de Somorrostro, y han sido detenidos, además del presidente y vocales de dicho Sindicato, cinco individuos, considerados como autores materiales, y otros tres, que parece fueron inductores.

También ha sido detenida una mujer apodada «la Asturiana», que se cree ha sido encubridora.

Todos ellos han venido a esta capital convenientemente custodiados, ingresando en la cárcel.

CONFLICTO RESUELTO

Cádiz, 22.—Ha quedado resuelta la huelga de obreros del puerto.

En las oficinas de la Asociación Patronal de Industria, Comercio y Navegación apareció un anuncio concediendo un plazo de veinticuatro horas a los huelguistas, y manifestando que pasado dicho plazo se admitía nuevo personal.

Los obreros acudieron a las oficinas a exponer sus deseos de continuar trabajando en la misma forma que lo venían haciendo, y accedió la Patronal, terminando así el conflicto, que afectaba a más de 200 trabajadores.

NUESTRA ACCION EN AFRICA

Berenguer y Sanjurjo conferencian en Tetuán.—La información oficial no señala novedades de importancia en ninguna de las tres zonas.

PARTE OFICIAL

El parte facilitado anoche en Guerra dice así:

«Según comunica el alto comisario, a las 21-22 del día de hoy, no ha ocurrido novedad en los territorios de Ceuta, Melilla y Larache.»

En el de Tetuán, una partida de merodeadores agredió ayer en la carretera de Laucaín a tres obreros de la línea que contraviniendo órdenes regresaron de noche, resultando muertos; pertenecían a la compañía de Telégrafos de Tetuán y se llamaban Bonifacio Antón y Oraso, Manuel Ríos Cerebelle y Ricardo Sebastián Burgos.

El comandante de Cazadores de Madrid, D. Serafín Pascua, sufrió una caída del caballo que montaba, resultando herido de gravedad.

En el territorio de Melilla la situación política en Beni-Said sigue siendo satisfactoria, registrándose el regreso de numerosas familias al Amedaud.

Están anunciadas varias presentaciones de indígenas que quieren conferenciar con nuestras oficinas, para solicitar la sumisión, entre ellas la del Cheij Chaimi y Haddud Arkiza de Isoamen.

En Alhucemas, sin novedad, y en el Peñón se desembarcó anoche un convoy, también sin novedad.»

DE MELILLA

EL ENEMIGO AL VERSE DESCUBIERTO TRASLADA LOS CAÑONES

Melilla, 22.—Diversos informes del Peñón confirman que los rebeldes han hostilizado solamente con fuego de fusilería.

En la actualidad se dedican a cambiar el emplazamiento de su artillería, por haber descubierto los lugares en que la tenían los aeroplanos que los bombardearon.

POSICION HOSTILIZADA

La nueva posición de Chaif fué hostilizada con fuego de cañón enemigo, que partía de las inmediaciones de Nador de Beni Ulxec; pero logró acallar aquellas piezas una batería del grupo de instrucción, al propio tiempo que los aeroplanos perseguían y dispersaban la concentración enemiga que se hallaba en el expresado lugar.

El nombramiento de caid de Mazuza a favor del Mizian ha causado excelente efecto entre los indígenas sometidos.

REGRESO DE UN AVION

Ha regresado el hidroavión que llevó a Ceuta al coronel Serrano, efectuando el recorrido desde aquella plaza hasta Nador en menos de dos horas.

El general Ardanaz habla de la Prensa y de otros asuntos

Melilla, 22.—Durante el día de ayer, el general Ardanaz, nuevo comandante general de esta plaza, recibió la visita de numerosas Comisiones civiles y militares y otras del elemento indígena.

Por la noche recibió a los periodistas, a quienes dijo que durante estos primeros días se dedicará a enterarse de todos los asuntos que le conciernen, y que una vez dispuesto desarrollará la labor que le tiene encomendada el alto comisario.

Añadió que durante unos días visitará todas las posiciones para conocer la verdadera situación del campo.

Respecto a las informaciones de la Prensa dijo que éstas se excedían a veces, y que debía limitarse, en lo concerniente a la campaña, a dar noticias oficiales, que no pueden perjudicar la marcha de ésta.

Cree el comandante general—por lo menos así lo ha afirmado en su conversación con los periodistas—que por las noticias de la Prensa está la harka enemiga enteradísima de cuanto ocurre.

Se lamentó que se haya dicho cómo eran nuestras fortificaciones en Alhucemas.

Terminó recomendando prudencia en todas las informaciones.

VARIAS NOTICIAS

Melilla, 22.—Ha sido encontrado en Sammar el cadáver de un teniente del regimiento de Melilla, que no ha podido ser identificado.

Las fuerzas del regimiento de Melilla han efectuado un paseo militar por Ishafen, viendo una garita incendiada y varios cadáveres de soldados.

El domingo marchará la escuadrilla de aviación militar, con objeto de cooperar a las operaciones contra el Raisuni.

Una marcha a Ishafen.—Encuentro de cadáveres

Melilla, 22.—Las fuerzas del regimiento de Melilla, que se encuentran destacadas en Segargán, han efectuado una marcha hasta Ishafen, al mando del teniente coronel Vera. Todas las edificaciones que teníamos an-

teriormente en esta posición están destruidas por completo.

En las proximidades del campamento encontraron las fuerzas algunos restos de cadáveres, que seguramente pertenecen a soldados de la antigua guarnición de Ishafen.

Los moros de los alrededores no hostilizaron ni molestaron durante la marcha a las fuerzas españolas.

El cadáver del teniente don Juan Marcos

Melilla, 22.—Durante un reconocimiento practicado cerca de Sammar por fuerzas de la Policía indígena, fué encontrado el cadáver del teniente del regimiento de Melilla D. Juan Marcos, que mandaba el fortín de Sammar durante los sucesos de julio.

DE TETUAN

Llegada de Sanjurjo a Tetuán

Tetuán, 22.—Ha llegado el general Sanjurjo.

Poco después de su llegada celebró una larga conferencia con el alto comisario.

Se cree que hoy saldrá el general Sanjurjo para Larache, con objeto de poseerse de aquella Comandancia.

Los malagueños y Berenguer SABLE DE HONOR

Ha llegado la Comisión de Málaga, que viene a entregar un sable de honor al alto comisario.

Por necesidades apremiantes del servicio, el acto tuvo que adelantarse, celebrándose anoche en el salón de actos de la Residencia.

El senador D. Ricardo Gross Drueta, marqués de Casa Loring, pronunció un elocuente discurso, elogiando los méritos del general Berenguer, que así como ahora salvó a Melilla, supo evitar en Málaga un gravísimo conflicto, haciendo abortar una huelga, cuyos efectos hubieran sido de enorme importancia.

El alto comisario dió las gracias muy conmovido. Luego obsequió a los comisionados con un banquete, que tuvo lugar en la Alta Comisaría.

DE CEUTA

EL CORNEL SERRANO

Ceuta, 22.—Ayer a medio día descendió sobre la bahía Norte, fondeando en el espigón de la Reina Victoria, el hidroplano militar Saboya, que pertenece a la escuadrilla de aviación de Nador (Melilla).

Triplaban el aparato un piloto, un observador, un mecánico y el coronel de Ingenieros Sr. Serrano, jefe de los servicios de aviación de Marruecos. El hidroplano procedía de Melilla, desde donde hizo la travesía en hora y cuarto, con viento contrario. El descenso y el fondeo fué presenciado por gran número de personas. El coronel Serrano cumplimentó al comandante general, marchando seguidamente a Tetuán para recibir instrucciones del alto comisario.

MATERIAL

Procedentes de Melilla han desembarcado dos baterías del segundo regimiento de montaña, mandadas por el comandante Manrique de Lara.

Han fondeado en este puerto, procedente de Levante, los buques de guerra Recalde y Marqués de la Victoria.

CAIDA MORTAL

El buzo de las obras del puerto, Melchor Díaz Fuertes, cayóse desde la muralla de Alfau, que tiene más de treinta metros de altura.

Conducido al Hospital de la Cruz Roja, falleció a los pocos momentos de ingresar.

LOS SUBMARINOS «PERAL» Y «B-1»

Cartagena, 22.—Han fondeado en este puerto, procedentes de Alhucemas, los submarinos «Peral» y «B-1», que han efectuado brillantemente la evacuación del elemento civil en Peñón de Vélez de la Gomera. Por esta afortunada operación se ha concedido por real orden telegráfica la cruz del Mérito Naval al jefe de la escuadrilla de submarinos D. Mateo García de los Reyes. También han sido propuestas para recompensa la oficialidad y la tripulación.

LA SORPRESA DE UNA DESCUBIERTA

Los periodistas se acercaron esta tarde en el Congreso al ministro de la Guerra para preguntarle la veracidad que pudieran tener noticias recibidas de Zaragoza, dando cuenta de la sorpresa de que había sido víctima en el territorio de Beni-Aros, al hacer la aguada, un pequeño destacamento.

Confirmó el desgraciado suceso ocurrido hace tres días, igualmente que el número de víctimas eran 16 muertos y un alférez herido.

La sorpresa no fué al hacer la aguada, sino al hacerse la descubierta, por un enemigo numeroso que estaba emboscado y que fué rechazado por las fuerzas que acudieron.

Respecto a las operaciones contra el Raisuni, dijo que en estos momentos se estaba en la realización de concentraciones de fuerzas, pero que todavía no habían comenzado las operaciones.

EN VALENCIA

LA FIESTA DE SAN JORGE

COSECHAS PERDIDAS

Valencia, 22.—Mañana domingo se reunirán en la iglesia de Nuestra Señora de Montesa los Capítulos de las Ordenes de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa, con objeto de celebrar la fiesta de San Jorge, Patrono de la Orden de Montesa.

El gobernador recibió un telegrama del alcalde de Ollería, comunicándole que, a causa de la baja temperatura de estos días, se han destruido las cosechas.

EL CENTENARIO DE SAN FRANCISCO

EL PADRE ZACARIAS

Pamplona, 22.—El ilustre padre Zacarias Martínez, obispo de Huesca, dará mañana en el teatro Gayarre una conferencia, organizada por la Junta del centenario de San Francisco Javier.

EN BARCELONA

Estreno de una obra clásica

Según leemos en la Prensa de Barcelona, la compañía de Ricardo Calvo ha estrenado en el teatro Goya, de la Ciudad Condal, la famosa tragicomedia de Guillén de Castro, «Las mocedades del Cid», una de las obras fundamentales de nuestro glorioso teatro clásico.

La refundición de «Las mocedades», que ofrecía grandes obstáculos, ha sido hecha primorosamente por dos escritores de prestigio, Juan y Miguel de Castro, que han realizado una labor digna de loa.

El público, que acogió con simpatía la obra desde las primeras escenas, se deleitó durante la representación en las bellezas de los versos y el creciente interés del drama, que obtuvo un gran éxito.

Al final de cada acto y al acabar la obra fueron ovacionados los intérpretes, especialmente Ricardo Calvo, que rayó a gran altura, y Carmen Seco, que dió singular realce al papel de Jimena.

La obra ha sido puesta a todo lujo.

AVISOS UTILES

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

El Consejo de Administración de esta Compañía, en cumplimiento del artículo 26 de sus Estatutos, tiene la honra de convocar a los señores accionistas a junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid el día 27 de mayo próximo, a las once, en su domicilio social, paseo de Recoletos, 17, segundo.

La junta tendrá por objeto el examen y aprobación, si procede, de las cuentas y Memoria del ejercicio de 1921, la provisión de vacantes de los señores administradores cuyo mandato ha terminado y la resolución de los demás asuntos que le sean sometidos en la forma estatutaria.

Tienen derecho de asistir a dicha junta los accionistas que posean 50 o más acciones.

Los señores accionistas que deseen concurrir a la junta deberán depositar sus títulos por lo menos quince días antes de la fecha fijada para su celebración; es decir, hasta el día 13 inclusive de dicho mes.

Estos depósitos podrán verificarse:

En Madrid, en la Caja central de la Compañía (estación del Norte), o en el Banco Español de Crédito, Alcalá, 14.

En Barcelona, en la Caja de la Compañía (estación del Norte), o en la Sociedad anónima Arnús-Garri, paseo de Gracia, 7 y 9.

En Bilbao, en el Banco de Bilbao.

En París, en la Banque Française et Espagnole, rue de la Victoire, 69, y en el Crédit Lyonnais o sus sucursales.

Madrid, 12 de abril de 1922.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

Crédito de la Propiedad

Colocación de capitales con buen interés y sólidas garantías

Despacho, de 4 a 6

Orellana, 4, principal izquierda

Teléfono 1995-J

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

Hace cincuenta años

22 DE ABRIL DE 1872

D. Alfonso de Borbón y de Este continuaba hoy en Marsella, a causa de una ligera indisposición.

La Gaceta de Francfort acaba de publicar una esmeradísima traducción alemana de los discursos y rectificaciones del Sr. Castellar sobre el tema de la Internacional.

(De La CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

LA CONFERENCIA DE GENOVA

LOS ALEMANES Y LOS RUSOS ENVIAN SU RESPUESTA

Genova, 22.—La Delegación alemana ha entregado esta mañana, a las cinco y cuarto, en la Secretaría general de la Conferencia, el texto de su respuesta a la resolución de los aliados.

La delegación rusa ha enviado también su respuesta a las condiciones de los aliados, en forma de carta, fechada el día 20 y dirigida al Sr. Lloyd George.

LAS CONDICIONES QUE PONEN LOS RUSOS EN SU RESPUESTA

Genova, 22.—En su respuesta a las condiciones impuestas por los representantes de las Potencias aliadas, la Delegación del Gobierno de los Soviets declara hallarse dispuesta a realizar un nuevo esfuerzo para allanar las dificultades de la hora actual, aun cuando sólo podrá hacerlo en las condiciones siguientes:

Primera.—Que las deudas de guerra y los intereses de todas las deudas se reduzcan.

Segunda.—Que se conceda a Rusia, en el plazo más breve, una ayuda financiera, haciendo mención muy especial de los tres puntos que siguen:

a) El Gobierno ruso se halla dispuesto a devolver a sus antiguos propietarios el disfrute de los bienes que fueron nacionalizados.

b) La Delegación rusa hace observar seriamente que sin la ayuda financiera del extranjero, Rusia no puede aceptar el peso de una deuda a la cual no podría responder; y

c) El Gobierno ruso no podría asumir ninguna de las obligaciones contraídas por sus predecesores en tanto no sea reconocido «de jure» por las Potencias interesadas.

UN MEMORANDUM DE LOS RUSOS

Genova, 22.—La Delegación rusa ha publicado un memorándum dirigido a la Conferencia, y redactado con anterioridad a la carta respuesta entregada al Sr. Lloyd George.

Este memorándum, que contesta al de los técnicos aliados reunidos en Londres recientemente, expone que los Soviets, reformando sus leyes y procedimientos, ofrecen garantías al capital extranjero.

Declara a los aliados y a los neutrales culpables y responsables de las luchas antibolchevistas, así como del boicot declarado a Rusia, el cual ha originado a esa nación pérdidas muy superiores al valor de las deudas de los Gobiernos anteriores a los Soviets.

El memorándum asegura que el Gobierno de los Soviets es favorable a una mutua indemnización y que pagará la diferencia que pueda existir entre los daños causados a Rusia y las deudas de ésta, siempre que el balance le sea desfavorable.

Concluye el documento preconizando la necesidad de una liquidación general de los compromisos financieros durante el período de la guerra.

CONTRA LOS USOS DIPLOMATICOS

París, 22.—Según el corresponsal del Petit Parisien en Genova, parece que únicamente el Sr. Facta recibió con carácter oficial la respuesta de la Delegación alemana a la nota de los aliados.

Las restantes Delegaciones tuvieron noticia de ella, bien por la lectura que se dió de la respuesta alemana en la reunión celebrada por los aliados, o bien por el texto reproducido a máquina que se comunicó a la Prensa.

En ello se ve una grave falta a los usos diplomáticos y, en su carta de protesta, el Sr. Barthou se eleva vivamente contra este modo de proceder de la Delegación alemana.

Por otra parte, el incidente provocado por el Tratado germanoruso no está definitivamente terminado, como se complacen en manifestar en los círculos de la Delegación alemana, ya que la actitud de Francia no ha sido aún claramente definida.

NO HAY RUPTURA

Genova, 22.—En la reunión celebrada por la Subcomisión de asuntos de Rusia, Lloyd George declaró que la contestación de los Soviets no acarrearía la ruptura; por el contrario, serviría para iniciar una nueva discusión.

Propuso, en su consecuencia, se encargase a una Comisión de peritos el examen de dicha contestación.

Los Delegados, por unanimidad, declararon inadmisibles el que los Soviets exigieran su reconocimiento «de jure» para luego reconocer a su vez las deudas contraídas por los Gobiernos rusos anteriores.

La Subcomisión se reunió oficialmente esta tarde, asistiendo a ella los rusos.

El delegado italiano, Schanzer, expuso el criterio de la Comisión.

Barthou dió algunas precisiones más sobre lo que acababa de decir el delegado italiano, con objeto de que no subsistiera duda alguna. Hizo seguidamente un estudio comparativo

de la carta de Chicherin con las conclusiones de la Conferencia de Cannes, acabando por decir que era imposible reconocer el plan propuesto por los rusos.

Chicherin replicó afirmando que su carta demuestra que los Soviets aceptan las condiciones de Cannes.

Schanzer dió por terminada la discusión, afirmando que no quedaba demostrado que la nota rusa respondiese a las condiciones de Cannes, formulando sobre el particular las debidas reservas.

Reunido inmediatamente el Subcomité de peritos, adoptó una resolución «special» propuesta de los representantes ingleses. Con arreglo a esa resolución, el reconocimiento «de jure» del Gobierno de los Soviets no puede imponerse a cambio de que éstos reconozcan sus deudas.

COMENTARIOS INGLESES

Londres, 22.—El periódico «Morning Post», hablando de la Conferencia de Genova y de sus incidencias, dice:

«Europa comienza ya a sentir fatiga con todas esas Conferencias y el mundo entero está deseando descanso.»

Todo hombre sensato desea ardentemente la paz real en Europa; que Alemania entre en el concierto de las naciones; que se reconozca un Gobierno ruso estable y honorable; que se borre el espectro de la guerra; que se restablezca el comercio; que se llenen los graneros, y que se reduzca el paro forzoso de tanto millar de hombres.»

LA CONTESTACION ALEMANA

Genova, 22.—La contestación de los delegados alemanes a la resolución de los aliados entregada ayer mañana, a las once y cuarto, dice en síntesis lo siguiente:

«Alemania ha venido a Genova para cooperar a la reconstrucción de Europa; pero las proposiciones acordadas en el programa de Londres dan de lado a los intereses de Alemania.»

Su aceptación hubiera provocado una petición de reparaciones aplastantes por parte de Rusia, y tendría por consecuencia cargar sobre Alemania la resultante de la legislación decretada bajo el régimen zarista durante la guerra.

En varias ocasiones Alemania ha llamado la atención de las Potencias invitadas a la Conferencia de Genova sobre este asunto.

Las Potencias, por el contrario, han entablado separadamente negociaciones con Rusia, y las comunicaciones relativas a esas negociaciones han sugerido a la Delegación alemana que las Potencias estaban a punto de ponerse de acuerdo con Rusia, sin tener en cuenta para nada los intereses alemanes.

Para su salvaguardia y para colocarse en la Conferencia frente a los proyectos ya redactados, la Delegación alemana firmó con Rusia un Tratado cuyas negociaciones estaban en curso desde hace varias semanas.

La Delegación alemana hace observar que todas las cláusulas de ese Tratado fueron inspiradas en las ideas que presidieron a la reunión de la Conferencia de Genova, o sea considerar el pasado como muerto y crear una base para la reconstrucción pacífica de Europa.

La Delegación estima igualmente que, en lo sucesivo, no debe tomar parte en las deliberaciones de la primera Subcomisión acerca de las cuestiones correspondientes a las ya consumadas en el Tratado germanoruso.

La Delegación alemana expresa su satisfacción por la buena marcha de las negociaciones en el seno de dicha Subcomisión, y tiene interés en declarar que, lejos de apartarse de la cooperación en la empresa común de la reconstrucción de Europa, se halla dispuesta a continuar, prestándole con todas sus fuerzas a favor de la reconstrucción que se persigue en la Conferencia europea de Genova.»

NUEVAS COMPLICACIONES

Roma, 22.—La Prensa italiana, comentando el golpe de teatro que se ha producido al revelarse a los asistentes a la Conferencia el Convenio del pacto germanoruso, dice que sólo en apariencia y teóricamente las Potencias mantienen su solidaridad, que se considera necesaria para que la Conferencia de Genova alcance la finalidad que sus promotores se propusieron; pero que, en realidad, pesa un gran malestar sobre las deliberaciones de la Conferencia, cuyo resultado final parece en cierto modo destruido.

Es posible, sin embargo, que los aliados encuentren una fórmula de arreglo con Moscú; pero se tropezará con serias dificultades cuando se trate de exigir garantías más seguras y más precisas que las comprendidas en el Tratado de Rapallo, que constituye un grave precedente.

Por otra parte, no es las consecuencias de este Tratado la única amenaza que se cierne en el horizonte. Se asegura que la misma Turquía está en vísperas de pronunciarse en un golpe de efecto parecido al de Alemania. Se afirma que se han verificado conversaciones frecuentes en Genova entre Djelab Eddin Arif Bey, Chicherin y Rathenau, y que Turquía está dispuesta a entenderse con Rusia y Alemania, para constituir de esta manera un nuevo bloque europeo distinto de los otros.

«En estas condiciones—dice la Prensa italiana—, cabe preguntarse si la Conferencia de Genova va a continuar sus trabajos.»

PROTESTA FRANCESA

Genova, 22.—La Delegación francesa ha dirigido una carta al Sr. Facta, protestando contra el espíritu de la respuesta alemana a la resolución de los aliados.

La Delegación francesa manifiesta en dicha carta que la legitimidad del Tratado germanoruso es contraria a las condiciones estipuladas en Cannes, y pide al Sr. Facta que

reuna a los delegados de las nueve Potencias aliadas, firmantes de la resolución del día 18 del corriente mes.

EL RECONOCIMIENTO DE LOS SOVIETS

Genova, 22.—En la sesión celebrada ayer tarde por la Comisión de Negocios rusos, el Sr. Barthou declaró que quería tomar una posición formal contra la última nota rusa, rehusando entablar conversaciones acerca de ese asunto si se acordaba que el reconocimiento de los Soviets tenía que ser realizado antes de la aceptación de las condiciones fijadas por los aliados.

El Sr. Barthou añadió que cada Gobierno debía permanecer dueño de apreciar la oportunidad del reconocimiento de los Soviets.

IMPRESIONES ALEMANAS

Francfort, 22.—El corresponsal de la «Gaceta de Francfort» en Genova afirma que, aparte del acuerdo germanoruso, Alemania ha recibido la seguridad de los Soviets de que no será tratada más desfavorablemente que cualquiera otra Potencia en el caso improbable de que el Gobierno de Moscú consiguiera en pagar indemnizaciones a las Empresas extranjeras socializadas por los Soviets.

LA AVIACION Y EL AMOR

UN RAPTO EN AEROPLANO

EL PADRE DE LA RAPTADA PERSIGUE POR LOS AIRES A LA PAREJA AMOROSA

Londres.—En el siglo pasado los enamorados ingleses a quienes sus padres negaban la felicidad del himeneo, preparaban un coche y corrían en él por la carretera hasta alejarse de punto de su huida o los casaba el primer alcalde que encontraban a su paso, sin más formalidad que el cambio del «sí» sacramental.

En el siglo actual, hace algunos años, el automóvil sirvió para estas fugas amorosas. Hoy se realizan los raptos según los procedimientos novísimos.

He aquí un caso ocurrido en París. Dos jóvenes de la buena sociedad, ingleses ambos, se amaban con locura. Vivían felices, forjando magníficos proyectos para el porvenir. Pero el padre de la muchacha no encontraba de su gusto la unión de los enamorados. Al principio su oposición fué discreta, después fué brusca, enérgica.

Otros que no tuviesen la firmeza de propósitos de los dos jóvenes ingleses se hubieran suicidado. Pero éstos no querían otra cosa que vivir para amarse.

Sabían, además, que en Inglaterra hay medios para apresurar la ceremonia de la boda, y ni cortos ni perezosos se proveyeron de un aeroplano y dos horas más tarde se encontraban en Piccadilly.

Avisado del raptor el padre de la muchacha, montó en un avión y partió por los aires en persecución de la pareja. Llegó a Londres el sábado último por la mañana, y recorrió todas las oficinas en donde podían decirle si los fugitivos se habían casado ya. Pero no halló noticias satisfactorias ni ese día ni en los sucesivos.

Tal vez se hayan casado en otra parte, porque la juventud, en achaques de amor, va siempre más de prisa que la vejez, aunque una y otra marchen en aeroplano.

Descarnamiento de un tren

Londres, 22.—El expreso que va de Londres a Manchester, al pasar con toda velocidad cerca de Cromford, en el Derbyshire, se le desprendieron tres coches, descarrilando el tren; pero, afortunadamente, ninguno de los pasajeros fué herido de gravedad. Ha sido un verdadero milagro.

EN LA ZONA ALEMANA DE OCUPACION

Algunos militares belgas son agredidos

París, 22.—Telegrafían de Bruselas a «L'Echo de Paris» que el diario de Charleroi, «Le Pays Wallon», anuncia que se han registrado nuevos ataques contra los militares belgas en la zona alemana de ocupación.

En Geilenkirchen, un centinela del sexto batallón de un regimiento de Infantería de línea fué agredido a tiros de revólver por un grupo de paisanos, hallándose de facción durante la noche.

Un sargento del primer batallón del mismo regimiento, que regresaba también de noche de una misión del servicio a Munchen-Glabach, fué objeto de otra agresión al atravesar un puente.

Sus agresores, después de golpearle furiosamente, le arrojaron al río.

El sargento pudo ganar la orilla a nado, siendo recogido sin conocimiento a la mañana siguiente por varios compañeros suyos.

El consejo sindical internacional

A SINDICAR LOS INTELLECTUALES

Roma, 22.—En el Consejo internacional sindical, reunido ayer tarde, el secretario del mismo, Sr. Summel, contestando a varios oradores, aseguró que la Oficina Internacional Sindical se preocupa en organizar a los intelectuales, y ha tratado ya de crear un Sindicato internacional de maestros elementales.

Hablando luego de la cuestión rusa el señor Summel dijo que no era cierto que hubiese

encargado a un sindicalista holandés realizara suadeos en Moscú, pues nos hemos limitado sencillamente a cambiar impresos.

«Estamos dispuestos—agregó—a luchar en unión de los verdaderos proletarios rusos; pero jamás con sedicentes representantes del proletariado rojo internacional.»

El Consejo aprobó, seguidamente, las llamadas ponencias moral y financiera.

En América disminuyen los multimillonarios

PERO AUN HAY QUIEN TIENE CINCO MILLONES DE RENTA ANUALES

Washington, 22.—Se acaba de publicar una interesante estadística, tomada de los registros de impuestos, sobre el número de los millonarios y multimillonarios de los Estados Unidos.

Según ella, el número de personas que pueden darse el tono de figurar entre los felices mortales que gozan de una renta anual de un millón de dólares, suman en América del Norte sesenta y cinco, de los cuales, cinco obtienen un beneficio, por sus rentas, superior a cinco millones de dólares anuales; y uno sólo, Mr. John Rockefeller, que pasa de los seis millones.

Otro hecho curioso señala la citada estadística: el número de los millonarios va disminuyendo en proporción creciente.

Durante la guerra, el número de individuos poseedores de rentas superiores a un millón se elevaba a doscientos. Antes de la guerra sólo había unos sesenta, y actualmente, como dejamos anotado, sólo suman sesenta y cinco; lo cual hace esperar que en plazo muy breve será muy difícil encontrar un multimillonario.

LA TRAVESIA AEREA DEL ATLANTICO

LOS AVIADORES PORTUGUESES SALIEN DE LA ISLA DE SAN PABLO

Río Janeiro, 22.—Según noticias recibidas, los aviadores portugueses que están realizando la travesía del Atlántico han salido del islote de San Pablo.

El crucero brasileño República viene detrás del hidroavión desde aquel islote, con objeto de socorrer a los aviadores, caso de que les ocurra algún accidente.

DOTEMPO SE PROPONE VOLAR DE BUENOS AIRES A LISBOA

Buenos Aires, 22.—El aviador italiano Dotempo, que se encuentra en esta capital, ha manifestado su propósito de realizar el *vaid* Buenos Aires-Lisboa.

Dotempo tiene intención de emprender inmediatamente su arriesgada empresa.

Vapor español a pique

Casablanca, 22.—En esta rada se ha ido a pique el vapor español General Gordón, que llevaba cargamento de cereales.

La tripulación pudo ser salvada.

SOBRE UN ATENTADO

El hipnotismo como auxiliar de las investigaciones policíacas

Budapest.—El atentado contra el Club Democrático de Budapest permanece envuelto en el mayor misterio. La Policía, para aclarar este sensacional suceso, y en vista de lo infructuoso de sus pesquisas, ha decidido aprovechar la cooperación de un médico hipnotizador, el doctor Voogyesi.

Este ha adormecido a uno de sus mejores «mediums», cuyas respuestas han sido vagas y confusas. Afirmó que los dos autores del atentado se llamaban el uno Juan y el otro Francisco, y que en aquellos instantes, el primero de dichos asesinos se encontraba en un bar, donde se negaba a abonar la propina al camarero.

Con tales datos, la Policía se puso en camino, pudiendo comprobar que, efectivamente, a la hora citada, en un cabaret de las afueras de la ciudad se había producido una violenta disputa entre uno de los camareros y un individuo llamado Juan, al que, siguiéndole la pista, fué aprehendido en su domicilio.

Se espera con gran expectación las declaraciones del detenido.

Los liberales ingleses

Londres, 22.—Lord Asquith ha pronunciado un discurso en Wiewfam, en el que preconizó el mantenimiento de un partido inglés liberal independiente.

Dice Einstein

Berlin, 22.—El periódico Gaceta de Voss publica una entrevista con el Sr. Einstein, autor de la teoría de la relatividad, sobre su viaje a París.

El Sr. Einstein dijo: «Durante mis entrevistas en París he podido observar un deseo discreto de poder trabajar nuevamente con los sabios alemanes en provecho de la Humanidad.»

No estuve en contacto sino con sabios y algunos representantes de la Sociedad de Naciones, pero no tuve ninguno con políticos propiamente dicho.

Todos los representantes de la ciencia se mostraron completamente dispuestos a reanudar las relaciones científicas internacionales.

La buena voluntad no falta. Ninguno de los sabios, por francés que sea, adoptó conmigo actitud de vencedor.»

La situación de Irlanda

LOS DISTURBIOS EN BELFAST

Belfast, 22.—Continúa la guerra religiosa y política, agravándose por momentos la situación.

En el combate que se trabó ayer hubo numerosas víctimas. Hoy han continuado los disparos, viéndose a unos individuos subidos en los tejados de la calle de Clyne disparar contra un grupo de ocho policías que acompañaban a obreros que se dirigían al trabajo.

Según noticias de última hora, ha habido en Belfast, durante las últimas veinticuatro horas, seis muertos y treinta heridos.

DESORDENES EN DUBLIN

Londres, 22.—Los encuentros han continuado en Dublín hasta esta mañana a las diez.

Anoche el cuartel de Wellington fué atacado por tropas rebeldes, que fueron rechazadas con grandes pérdidas.

En Sligo hombres armados se han apoderado de las oficinas del periódico «Sligo Champion», que debía publicar el discurso pronunciado el domingo por Griffiths.

En Gork varios individuos armados han entrado en la sucursal del Banco de Irlanda y se han apoderado de todo el dinero que había en las cajas.

EN ALTA SILESIA

ACTITUD DE LOS POLACOS

Varsovia, 22.—El Consejo popular de Alta Silesia ha hecho un llamamiento, en un manifiesto, en el que se invita a la población a observar la mayor calma y no dejarse provocar a disturbios por los atentados que cometen las organizaciones secretas militares alemanas a este fin.

Al propio tiempo pide al Gobierno polaco que intervenga en el asunto y lo lleve a la Conferencia de Genova.

Por último, el manifiesto termina rogando a la población que se abstenga de efectuar manifestaciones públicas con motivo de la próxima fiesta nacional polaca.

Las relaciones comerciales de España

CON ALEMANIA

Berlin, 22.—El Gobierno alemán ha declarado que se encuentra actualmente dispuesto a entablar conversaciones con el Gobierno español acerca de futuras relaciones económicas hispanoalemanas.

Una Delegación alemana, presidida por von Stockhausen, marchará el día 23 del actual con dirección a Madrid.

CON FRANCIA

París, 22.—El periódico L'Echo de Paris dice que el ministro de Comercio francés habló en el último Consejo de ministros del curso que llevan las negociaciones comerciales francoespañolas, enterando a sus colegas del estado en que se encuentran las mismas.

INGLATERRA Y RUSIA

LOS BARCOS PESQUEROS

Londres, 22.—La Agencia Reuter publica la siguiente información:

«El Gobierno de los Soviets pretendió extender hasta doce millas el límite de las aguas jurisdiccionales rusas, y detuvo a un velero de tres palos inglés, y más tarde a varios buques pesqueros de la misma nacionalidad que se hallaban más allá aún de esa zona de doce millas.»

En vista de ello, el Gobierno británico envió a aquellos parajes un buque de guerra para proteger a los buques de pesca.

El Gobierno de los Soviets ha formulado hoy ante el Gobierno británico una queja contra el envío de dicho barco protector.

REYES Y PRÍNCIPES

EL REY DE ITALIA A GENOVA

Genova, 22.—El Rey de Italia llegará mañana por la mañana a Genova. Ofrecerá un «lunch» a los delegados en la Conferencia, y después de la recepción oficial saldrá, a las cinco de la tarde, para Roma.

LOS REYES BELGAS

París, 22.—Los Soberanos belgas, que viajan de incógnito, han salido ayer tarde de París para Bruselas.

UN INCENDIO

Copenhague, 22.—Un incendio ha destruido anoche un vasto depósito de carbón y madera.

Se calculan los daños en seis millones de coronas.

Churchill, lesionado

Londres, 22.—Mr. Wiston Churchill, ministro de Colonias, ha sufrido ayer un accidente hipico, que afortunadamente no parece tendrá consecuencias desagradables.

El partido democrático portugués

Lisboa, 22.—Ayer se ha reunido en Coimbra el partido democrático.

Las resoluciones tendrán seguramente gran repercusión en el Parlamento, que se abre la semana próxima, pues la mayoría y el Gobierno provienen del partido democrático.

LO DE TELEGRAFOS

El ministro de la Gobernación explica la situación del asunto

Al recibir esta madrugada a los periodistas el ministro de la Gobernación, hizo las siguientes declaraciones respecto al supuesto conflicto surgido en el personal de Telegrafos...

Las informaciones publicadas en los periódicos sobre este asunto—comenzó diciendo el Sr. Piniés—no se ajustan a la verdad. Todo cuanto ha ocurrido obedece a una pugna entre elementos que me han cogido en medio para servir sus intereses políticos.

Les haré a ustedes historia de la cuestión: Vengo reuniéndome desde hace tres días con el director de Comunicaciones y con un alto jefe de aquella Casa para ocuparnos del estudio del presupuesto de tal Dirección y de otros extremos relacionados con la misma.

Hoy íbamos a tratar de la adaptación de un local para establecer en él la imprenta de Telegrafos. Conforme hablamos quedado de antemano, fui a las dos de la tarde a comer en el Palacio de Comunicaciones con el director del Cuerpo; pero antes, a las doce y media aproximadamente, me llamó éste por teléfono y me dijo que circulaba el rumor en la Casa de que se hubiese firmado disposición aludida. Contesté que no era cierto, extrañándome sobremanera que se hablara de un expediente que, si bien existe y es de larga y anterior gestación, nadie hubo de pensar en resolverlo por ahora, no teniendo yo tampoco ni aun resuelto qué solución darle.

Fui a Comunicaciones, y después de comer con el director, visitamos el local que se pensaba utilizar para el establecimiento de la imprenta.

Después, y accediendo a la invitación del Sr. Silveira, fui a la sala de aparatos, que yo no conocía.

Los funcionarios me recibieron con un aplauso cariñosísimo. Después me enseñaron el funcionamiento de varios aparatos. Conversando con los oficiales, éstos me hablaron de cuestiones relacionadas con el Cuerpo. Así, entre otras cosas, les indiqué que pensaba ocuparme de conceder ciertas preferencias a las señoras telegrafistas que contrajeran matrimonio con funcionarios del mismo Cuerpo.

Con la mayor amabilidad, un oficial me indicó la aspiración del Cuerpo de que las redes que tenía a su cargo la Compañía Pen-

insular de Teléfonos, al terminar la concesión de explotación, pasasen al Estado, poniendo para servirlos personal del Cuerpo de Telegrafos.

Le contesté que no era ello cosa resuelta y que cuando llegara el caso se haría, sin que padeciesen ni los intereses del Estado ni la dignidad del Cuerpo de Telegrafos.

Cuando me disponía a abandonar el salón, me hizo el ruego un grupo de funcionarios de que autorizara la reapertura del Centro Telegráfico.

Le dije que recomendaría con todo interés el asunto al director de Orden público, y que tan pronto como pusieran el Círculo en situación legal (ajustándose a la ley de Asociaciones) tuvieran por seguro que aquél abriría sus puertas.

Al despedirme de los funcionarios volvíron éstos a hacerme una cariñosa despedida, aplaudiéndome.

Un periodista dijo entonces: —Los funcionarios no quedaron satisfechos de la respuesta que usted dió a lo que se refiere a la reversión al Estado de las redes. Según parece, lo han calificado de «tóxico político».

—Yo—contestó el ministro—no tengo que producir satisfacciones a mis subordinados. Soy enemigo de halagos; pero estén seguros que cuando tengo que cumplir con un deber lo hago siempre sin salismos un ápice de él y siempre con arreglo a la ley y a la justicia.

Como otro periodista dijera que el rumor de haberse firmado el real decreto había partido de varios diputados, el Sr. Piniés manifestó que, en efecto, sabía por el director de Comunicaciones que allí fueron diputados quienes hicieron circular la noticia. Mas—agregó el ministro—«los diputados que procedieron así no cumplieron con su deber, puesto que, a sabiendas, faltaron a la verdad.»

—¿Y el telegrama de Prensa que hace referencia al asunto?

—Me consta que tal despacho no existe; porque, repito, es un punto del cual no se ha ocupado el Gobierno. Ese telegrama no es más que una invención para servir intereses políticos.

Con gran extrañeza escuchó el ministro de boca de un reportero que en los pasillos del Congreso se había dicho existía el compromiso por el Gobierno de ceder la red catalana a la Mancomunidad, a cambio de habilitar más días a la semana parlamentaria.

—Es absolutamente falso—contestó con gran energía el Sr. Piniés.

Vida deportiva

SOCIEDAD CULTURAL DEPORTIVA

Excursionismo.—La Cultural Deportiva celebrará el próximo domingo, día 23, una jira campestre a la Fuente de la Salud (Pozuelo), a la que pueden asistir los socios y personas que les acompañen y se inscriban en la secretaría de esta Sociedad, donde se facilitan todos los detalles.

Pedestrista.—Como preparación para su próximo campeonato social del mes de mayo, la Sociedad Cultural Deportiva verificará el domingo próximo una carrera pedestre de cinco kilómetros.

La salida se dará en el kilómetro 4 de la carretera de la Coruña, a las nueve en punto de la mañana.

En esta prueba podrán participar sus asociados que se inscriban antes del sábado día 22.

AGRUPACION EXCURSIONISTA DE ARTE

Pedestrista.—El día 23 del corriente, la Agrupación «Helios», deseando seguir su labor de ir formando atletas, organizará una carrera de cuatro kilómetros en liso para neófitos que pertenezcan a Sociedades afiliadas a la Federación Castellana de Atletismo, concediendo seis premios y varios diplomas para la clasificación general y cuatro para sus asociados, sin contar otros ofrecidos por varios entusiastas de esta Agrupación. El recorrido será en el paseo interior de la carretera de la Coruña. La inscripción se cerrará el día 21, a las once de la noche, en la secretaría de esta Sociedad, calle del Duque de Alba, 3, pral.

Excursionismo.—Esta Agrupación prepara una excursión en automóvil a Manzanares del Real con objeto de visitar el castillo propiedad del duque del Infantado y hacer a la vez una excursión a la Pedriza. Los señores que deseen asistir a ésta podrán inscribirse en la secretaría de esta Agrupación, previo el pago de siete pesetas para gasto de viaje de ida y vuelta.

CONGRESO DE LA CARRETERA

Se ha constituido el Comité organizador del primer Congreso de la Carretera, que se celebrará en Barcelona durante la Exposición Internacional del Automóvil, que se está preparando.

Quedó constituido en la siguiente forma: Presidente, D. Eusebio Bertrand y Serra; vicepresidente, doctor D. Joaquín Grases; vocales, D. Cayetano Alegre, D. Joaquín Remón, doctor Bordas, D. Enrique Tarrida, D. Manuel F. Creus, D. Baltasar Fiol, don Harry Walker; secretario, D. Narciso Masferrer.

Quedó aprobada una ponencia, compuesta de los delegados del Real Automóvil Club de Cataluña, Real Moto Club de España, Real Moto Club de Cataluña y Cámara Sin-

dical del Automóvil para elaborar el plan del Congreso y dictaminar sobre las ponencias presentadas.

El Comité se ha dirigido a las Compañías de ferrocarriles solicitando billetes reducidos para los que se adhieran a este Congreso, que promete resultar verdaderamente importante.

GRAN PRUEBA INTERNACIONAL

El Automóvil Club del Oeste francés prepara para el próximo 7 de mayo una gran prueba internacional, dedicada a los constructores aliados y neutrales.

Se celebrará en la Cuesta de l'Alovette, en Mans, comprendiendo las categorías generales a esta clase de pruebas: desde los 125 de centímetros cúbicos de bicicletas a motor, pasando por las motocicletas, hasta los volúmenes de seis litros y medio.

EN PORTUGAL

Por acuerdo habido entre el ministro de Instrucción pública lusitano y el director de Sanidad escolar, se verificará en la segunda quincena de mayo una gran fiesta nacional de educación física entre los alumnos de las escuelas.

Esta fiesta se organizó con el propósito de apreciar prácticamente los resultados obtenidos en las reformas implantadas.

CRIQUE-WYNS

Para este combate, que en breve se verificará en el Velódromo de Invierno parisiense, ha ofrecido M. Bretonell una bolsa de 80.000 francos.

SIKI TRIUNFA EN ARGELIA

En el Stadium municipal argelino triunfó el campeón senegalés Siki sobre Pochelle, campeón argelino. Triunfó por puntos a los doce «rounds».

CABALLEROS DEL PILAR

Conferencia del Sr. Cabello

Sobre el tema «San Ignacio en Alcalá y el Hospital de Antezana» disertó ayer tarde en el Círculo de los Caballeros del Pilar el arquitecto Sr. Cabello Lapiedra.

La oportunidad del tema surgía de celebrarse en el presente año el centenario de la canonización de San Ignacio y de San Francisco Javier, y así lo hizo notar el conferenciante.

En la pantalla fueron proyectadas fotografías del Hospital de Antezana, capilla de San Ignacio en Alcalá del siglo XVII y una serie iconográfica formada con obras de Claudio Coello, Zurbarán, Sánchez Coello, varias de autores desconocidos y estatua de Peireira.

La conferencia resultó muy erudita e interesante, siendo por ello muy aplaudido y felicitado el orador.

La próxima conferencia tendrá lugar mañana, también con proyecciones, y versará sobre «El castillo de Xavier».

Pueden asistir señoras. Llega el doctor San Juan a excluir a la mujer de las disciplinas de la ciencia por considerarla un ser húmedo y frío, y precursor de las teorías eugenésicas, prepugna por el exclusivo alumbramiento de varones. Y así prosigue en la literatura esta norma hasta nuestros tiempos, aunque desapareciendo la hostilidad sistemática contra el sexo débil.

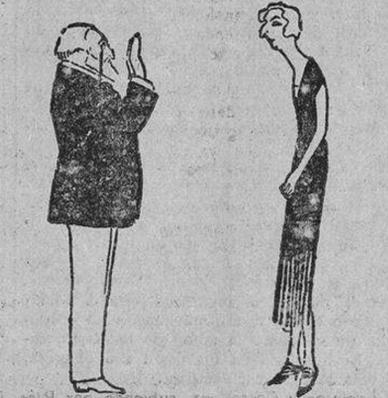
Concepción Arenal prueba y defiende de la aptitud de la mujer para el desempeño de todas las profesiones, y a este avance sigue el feminismo actual, el que aspira a la paridad de los derechos jurídicos, sociales y políticos; no un feminismo hostil a los hombres, como sus detractores pretenden hacer creer.

La docta conferenciante, que fué muy aplaudida por su selecto auditorio—en su casi totalidad femenino—, terminó recomendando para el triunfo del ideal feminista perseverancia y sentido común.

TEATRO DEL REY ALFONSO

BENEFICIO DE D. EMILIO THUILLIER. «LO PASADO O CONCLUIDO O GUARDADO», COMEDIA EN DOS ACTOS Y EN PROSA DE D. MANUEL LINARES RIVAS

«Piensa acaso el Sr. Linares Rivas que al intitular su nueva producción con eufonía y forma gramatical de proverbio logra para ella, cuando menos, un gustoso saborillo clásico? Los ingenios del siglo de oro emplearon muchas veces en la denominación de sus pie-



El marqués de Albas Claras, Sr. Thuillier, en la comedia «Lo pasado o concluido o guardado».—Carlita Villahermosa, Sra. Gelabert.

zas morales y de sus comedias de costumbres expresivas locuciones adverbiales, gráficos modismos y refranes del pueblo, procoquios y sentencias de una filosofía milenaria que trascendiera al común de las gentes. Pero en las fábulas dramáticas de Alarcón o de Moreto, el adagio es algo así como el zumo experimental del caso humano que en ellas se plantea y desenlaza. Y de la obra del escritor gallego, la verdad sea dicha, poco zumo puede obtenerse, ya que lo natural, lo vivo, lo humanamente lógico, se halla proscrito de sus escenas.

No se concibe cómo un escritor maduro y avezado haya podido incurrir en la puerilidad arbitraria y absurda de este juguete (comedia lo llama su autor, y él sabrá por qué, aunque a nosotros no se nos alcancen sus razones), que acaso por derroteros de comedia y con la colaboración astracánica hubiera regocijado al bondadoso y paciente público de la sala del Rey Alfonso.

En serio no puede hablarse de esta falsedad inocente, exornada con la truhanería de un conceptismo sentencioso, vulgar... e inabacable.

El estreno le agrió la fiesta al beneficiado, aunque las señales exteriores del aplauso y algunas espaciadas y templadas risas cubrie-



Hipólito, Sr. Mora.

ran el expediente del suceso. Don Emilio Thuillier, algo inseguro en la dicción, mostró en todo punto con la naturalidad y el buen arte acostumbrados. Hemos de reprocharle el inopinado y excesivo crecimiento de la barba con que caracteriza al personaje. Barbado al estilo neo-asirio o pseudo-caldeo, su presencia, la verdad, llegó a producirnos cierta penosa inquietud.

La señora Gelabert mostró discreta, e indiscreto el Sr. Aguado. Los demás cumplieron.

El Sr. Linares Rivas, al final del acto segundo, salió a recibir los aplausos del público.

ENRIQUE DE MESA

EL SALON DE BELLAS ARTES

HIERROS ARTISTICOS DE LUIS BARRERA.—CUADROS DE EMILIO FERRER CABRERA

En el salón permanente del Círculo de Bellas Artes (plaza de las Cortes, 4, horas de visita de cinco a ocho noche), se ha inaugurado una exposición de hierros de Luis Barrera.

Luis Barrera es un artista que sigue la buena tradición del Renacimiento; sin copiar servilmente los motivos, pero siempre inspirándose en ellos, hace hermosos trabajos. Sobre todo, sus repujados son excelentes por su ejecución y por la armonía del dibujo.

Sigue la buena tradición y seguramente ganará mucho dinero así (nosotros se lo deseamos); pero... ¿no cree el Sr. Barrera que quien ha llegado ya a dominar la técnica como él lo hace, está obligado a buscar una inspiración más nueva que, sin dejar el camino eterno, plasme las necesidades de nuestra vida presente y coadyuve a la obra del decorativismo moderno?

Mas no crea el Sr. Barrera, por este reparo nuestro, que dejan de gustarnos sus bandejas, dos de ellas principalmente; un manillón de bronce cincelado y plateado, un pote de cobre cincelado y algunos otros objetos de su exposición, que son preciosos.

Ferrer Cabrera es un pintor mediterráneo, colorista brillante, que ama los verdes intensos de las enramadas llenas de sol. Todos sus cuadros son frescos y limpios de color, y sus figuras briosas de dibujo.

Si el color de las carnes se matizara más sobre algunos fondos muy cuidados, como en los lienzos titulados «Bajo la parva y Campanella», los cuadros de Ferrer ganarían extraordinariamente por la desaparición del contraste que ahora se nota entre la distinta delicadeza del colorido.

Perfecto es, a nuestro ver, en tal sentido un retrato de mujer señalado con el número 13, exquisito de matiz. También por la armonía y el atrevimiento de la combinación de grises y malvas nos gustan «Leda» y un retrato de niño de gran relieve.

Muy interesantes asimismo son algunas figuras, como el niño de «Camino del mercado» y la niña de «Sol de tarde». «Camino de Sevilla» nos recuerda excesivamente, por su composición, otro cuadro moderno muy conocido.

F. B.

LA URBANIZACION DEL EXTRARRADIO

El alcalde, en su deseo de dar a la urbanización del Extrarradio viabilidad, se ha dirigido al Gobierno, sometiéndole un proyecto de ley de bases para el estudio de la urbanización de aquél en sus aspectos técnico, económico y financiero.

Se propone al Gobierno, para que éste lo haga a las Cortes, que una Junta técnica, nombrada por el Ayuntamiento, proceda sin pérdida de tiempo a formular el plano parcelario de toda la zona suburbial de Madrid y formación de las cartillas evaluatorias que determinen, con garantía de acierto, el procedimiento económico y financiero a seguir para que el plan de urbanización que se trace no se estanque ante la dificultad económica, como hasta aquí ha sucedido, sino que se lleve a la práctica sin dilación alguna.

A esta Junta técnica se agregará el personal del Instituto Geográfico y Estadístico, mediante una subvención del Ayuntamiento por razón de gastos de personal y de material, y la Junta someterá al Ayuntamiento, para que éste lo haga después al Gobierno, el plan general de trazados vertical y horizontal de toda la zona, sobre la base de señalar tipos característicos de urbanización conforme a las condiciones topográficas de cada sector, con sistemas de evacuación subterránea y de toda clase de servicios adecuados al tipo característico de urbanización.

Se sientan también las bases a que han de someterse los trazados en punto a desmontes y terraplenes y a vías metálicas que puedan proyectarse, con el fin de que los trazados de las nuevas vías no encarezcan los terrenos edificables, haciendo imposible la edificación de la zona suburbial, como asimismo las alturas de los edificios y la parte que de toda la zona ha de destinarse a vías públicas, a parques y a la edificación y otras reglas de Policía, conforme al especial destino de cada sector, bien sea fabril, comercial o de residencia o vivienda.

El proyecto de ley de bases contiene también la masa de exenciones y singularidades tributarias de que hay que rodear la idea de la urbanización del Extrarradio, bien se eecute por sistema de expropiación parcial o total o por el Ayuntamiento, así como los medios financieros precisos para desenvolver la apertura, urbanización y conservación del plan viario y de todos los servicios establecidos en el mismo.

Medicina y médicos

EL HOMENAJE A CAJAL

El Colegio de Médicos de Navarra ha acordado celebrar en 1.º de mayo varios actos de homenaje.

En Petilla de Aragón, donde nació Cajal, se procederá a la colocación de una lápida conmemorativa en su casa natal.

Al acto asistirán Comisiones de la Diputación de Navarra y del Colegio Médico, el gobernador civil y el decano de los parlamentarios navarros, Sr. Gayarre.

También se celebrarán en Petilla de Aragón un gran banquete y fiestas populares, y habrá concesión de cartillas de ahorros a los niños que nazcan en el pueblo en 1922 y

subvenciones a los vecinos que cumplan setenta años, también en el año actual. El Ayuntamiento de Pamplona ha acordado que los concejales médicos D. José María Landa y don Serapio Jáuregui asistan al homenaje a Ramón y Cajal en Zaragoza y Petilla de Aragón (Navarra), y dar el nombre de Cajal a una de las principales calles del ensanche.

Real Academia Española

En la iglesia de Religiosas Trinitarias de esta corte, donde yacen los restos de Miguel de Cervantes Saavedra se celebrará el lunes 24 una misa de Requiem en sufragio de cuantos cultivaron las letras españolas.

A este acto religioso asistirá en Corporación la Real Academia Española

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

22 DE ABRIL DE 1872

Hoy ha estado en Palacio y ha conferenciado con los Reyes el ex ministro radical de Hacienda, Sr. Moret. Se da gran importancia en todos los círculos políticos a esta conferencia, porque en ella el Sr. Moret ha debido manifestar a los Reyes, a nombre del partido radical, la decisión del mismo de contribuir en las actuales gravísimas circunstancias a la salvación de todas las instituciones, producto de la revolución de septiembre.

Entre las noticias que han circulado hoy, y cuyo fundamento ignoramos, se cuenta la de que el duque de Madrid se propone penetrar en España acompañado del general francés legitimista Catalinau.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

PRESIDENCIA.—Real decreto disponiendo que el Asilo de Inválidos del Trabajo, establecido en el edificio llamado Palacio Nuevo, sito en la posesión de Vista Alegre, dependiente del ministerio de la Gobernación, pase a depender, con su actual organización, para todos los efectos, del de Trabajo, Comercio e Industria.

ESTADO.—Real decreto derogando el párrafo segundo del artículo 26 del vigente reglamento de la Academia Española de Bellas Artes en Roma.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden resolviendo el expediente instruido a fin de reformar los estatutos de la fundación Hermandad de los Santos Lebrija.

—Se dispone que se publiquen en este periódico oficial los escalafones de los funcionarios administrativos y subalternos dependientes de este ministerio.

—Concediendo la autorización ministerial para el legal funcionamiento de la Asociación del Magisterio de primera enseñanza del partido de Navalnoral de la Mata.

—Ordenando la Asociación de Maestros de la provincia de Toledo.

HACIENDA.—Subsecretaría.—Resolviendo el expediente instruido en la Dirección general de Anas para determinar la relación de equivalencia o de prioridad que, en concurso para ascensos, debe existir entre los méritos referentes por servicios en Marruecos y los que no tienen la condición de preferencia.

La red telefónica de Barcelona ¿Será enegada a la Mancomunidad?—Una proposición incidental

Entre los puntos concurrentes a primera hora al Congreso circuló con insistencia el rumor de que hay por parte del Gobierno el propósito de enegar a la Mancomunidad la red telefónica de Barcelona, rumor que ya ha habido por la mañana en la Central de Telégrafos.

Tenga o no fundamento aquél, es lo cierto que enterados de lo que se decía, los diputados de la Unión onárrquica se apresuraron a redactar la siguiente proposición incidental, que suscribió en primer término el Sr. Fournier:

«Los diputados que suscriben tienen el honor de someter a aprobación del Congreso la siguiente

PROPOSICION

Que se sirva declarar, sin mengua de las facultades que corresponden al Poder ejecutivo, que con respecto a las redes, líneas o grupos telefónicos que por haber caducado o estén próximos a caducar, revierten al Estado, según las respectivas concesiones, el Gobierno no adopte disposición alguna que altere las condiciones de la reversión al Estado sin la previa aprobación de las Cortes, previo informe de las Comisiones de Hacienda, Presupuestos y Gracia, por la conexión que dichas concesiones tienen con los ministerios a que tales Comisiones corresponden. Palacio del Congreso, 21 de abril de 1922.»

UNA PROTESTA DE LOS RADIOTELEGRAFISTAS

La Asociación de Radiotelegrafistas Españoles nos ruega hagamos constar su más enérgica protesta por el intento que se atribuye al ministro de la Gobernación de ceder por real decreto la red telefónica de Barcelona a la Mancomunidad de Cataluña.

Asimismo nos comunica su absoluta identidad con el Cuerpo de Telégrafos en la manera de apreciar el asunto y su adhesión más ferviente a dicho Cuerpo.

LOS TELEGRAFISTAS Y EL MINISTRO

Una Comisión del Cuerpo de Telégrafos, acompañada del director general del ramo, visitó al ministro de la Gobernación para hacerle presente el disgusto con que veía aquel Cuerpo que el Estado cediese a ninguna Compañía ni Corporación el servicio de Telégrafos de líneas que han revertido o reverterían en el porvenir al Estado.

El ministro les contestó que estudiarla detenidamente el asunto y que lo resolvería teniendo en cuenta la aspiración del Cuerpo de Telégrafos, el interés del servicio público y los del Tesoro.

Los telegrafistas en el Congreso

La contestación dada por el Sr. Piniés a la Comisión del Cuerpo de Telégrafos no ha satisfecho a éste. En su consecuencia, y teniendo conocimiento de cultura

to de que varios diputados eran contrarios a la cesión de los teléfonos urbanos de Barcelona a la Mancomunidad, resolvieron visitar a dichos diputados.

Mediada la tarde estuvo en el Congreso una Comisión de telegrafistas y conferenció con aquellos diputados que sabían eran opuestos a todo intento de cesión de los teléfonos.

En las conferencias celebradas, los telegrafistas excitaron a los diputados a que presentasen la proposición que publicamos por separado y a que la defendieran por estimar que es la mejor solución que puede darse a este asunto.

COMENTARIOS

El asunto de los teléfonos de Barcelona ha sido el principal tema de los comentarios en los pasillos del Congreso.

Se decía que era tal el disgusto de los telegrafistas que hubo momento esta mañana que estuvieron parados todos los aparatos de la Central; pero que al fin se impuso el buen sentido, y la normalidad quedó bien pronto restablecida.

Combinación de prelados

Se afirma que cuenta ya con la aprobación del Vaticano y que pronto aparecerá en la Gaceta la combinación siguiente:

Nombrando arzobispo de Toledo, primado de las Españas, a D. Enrique Reig, actual arzobispo de Valencia; nombrando para esta última archidiócesis a D. Prudencio Melo, y para la vacante de éste, como obispo de Madrid, a D. Leopoldo Eijo y Garay, ahora obispo de Vitoria.

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

INSTRUCCION PUBLICA.—Aprobando el reglamento para el régimen de la Escuela Especial de Pintura, Escultura y Grabado.

—Jubilando a D. Francisco Herrero Muñoz, catedrático numerario del Instituto general y técnico de Bilbao.

—Idem a D. Anselmo de la Cruz y Mena, jefe de Administración de tercera clase del ministerio de Instrucción pública.

—Nombrando jefe de Administración de tercera clase del expresado ministerio a don Ramón Sans de Pinilla.

Admitiendo la dimisión del cargo de delegado regio de Primera enseñanza de Madrid a D. Manuel Tercero y Acosta.

—Creando el cargo de delegado regio de Primera enseñanza de Orense.

—Nombrando para dicho cargo a D. Ramón Villarino de Saa.

—Nombrando delegado regio de Primera enseñanza de Alicante a D. Antonio Martín Torrejón.

—Jubilando, por imposibilidad física, a D. José Parada y Santín, catedrático de la Escuela Especial de Pintura, Escultura y Grabado.

FOMENTO.—Desestimando el recurso de alzada interpuesto por doña Teresa España y D. Juan Deo España contra la providencia del gobernador civil de Lérida.

—Nombrando en ascenso de escala inspector general del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos a D. José María Iñigo de Angulo.

EL SERVICIO DE TRANVIAS EN MADRID

TRANSFORMACION DE LOS ANTIGUOS CANGREJOS

La Compañía de Tranvías, en su deseo de ir mejorando los servicios en todas las líneas de Madrid, ha emprendido las obras para adaptar la antigua línea de los «cangrejos» a las necesidades y movimiento de viajeros moderno, tan intensificado por efecto del extraordinario crecimiento de la población.

Con este fin el paseo central que existía en la glorieta de Atocha ha desaparecido, y en el lugar que ocupaba se están tendiendo dos líneas de tranvías, en las que quedarán centralizadas las de Delicias, puente de la Princesa, Embajadores y puente de Toledo.

Desaparecen, por tanto, las vías que actualmente utilizaban estos tranvías también, con lo que la populosa plaza gana en beneficio de su cada vez más intensa circulación.

La línea E de los llamados «cangrejos», y que, como es sabido, comprende el itinerario de Atocha a estación del Norte, queda suprimida en lo que concierne a su vía estrecha, pues partiendo de la estación del Mediodía, irá a la del Norte, terminando en Bombilla. Los coches que se utilizarán en ésta son los mismos que actualmente circulan entre Bombilla-Hipódromo.

Este servicio de los «cangrejos» termina el 24 del corriente, creyendo que el nuevo se reanuda dentro de un mes, pues la Compañía de Tranvías no tiene que ejecutar otra obra que la transformación en vía ancha del trayecto comprendido entre Embajadores y estación del Norte, donde enlazará con la actual de Bombilla.

Parece que la tendencia de la Compañía de Tranvías es a descongestionar la Puerta del Sol, y al propio tiempo a suprimir las líneas de vía estrecha, ya que el material de éstas que va estropeándose no hay posibilidad de renovarle.

Dentro de muy poco tiempo los «cangrejos» quedarán reducidos únicamente a la línea San Jerónimo-Hermosilla.

OTRAS NUEVAS LINEAS

También se implantan otras nuevas líneas, a base de la transformación de algunas actuales. Son, entre otras, la de Delicias-Pozas, que al llegar a Cibeles no subirá por la calle de Alcalá, sino que continuará por Recoletos y Castellana, subiendo por Ríos Rosas, y atravesando Santa Engracia y Bravo Murillo, irá por Lucio del Valle a enlazar con la actual línea de la Moncloa.

Igualmente sufre una modificación la línea de Olavide, que no será común a la de Hortaleza hasta la Florida, como hasta aquí, sino que se separará de la del Pacífico en la glorieta de Atocha, yendo por el Prado, Cibeles, Recoletos, Bárbara de Braganza y Fernando VI a la de Florida.

EL SERVICIO DE FUENTECILLA, CARABANCHELES Y LEGANES

El público ha recibido bien las modificaciones introducidas en el servicio de los Carabanchales y Leganes, por la capacidad, comodidad y rápida marcha de los nuevos coches; pero como no se han estudiado los medios de

reducir los obstáculos que retrasan ese servicio, resultan estériles los propósitos de la Compañía.

Creemos que el remedio es fácil si se tiene a descomponer el servicio la plaza Mayor, donde se reúnen tranvías que podían tener su parada en la inmediata plaza de Santa Cruz, y si se procura que los de la Puente de Atocha bajen hasta la Puerta de Toledo, donde en apartaderos construidos al efecto podían hacer el cambio de «trolley» sin entorpecer el paso de los demás tranvías, como ocurre ahora.

Con esto, y con poner paradas fijas para tomar y dejar el tranvía en la línea de Carabanchel, se habría seguramente conseguido reducir en más de diez minutos el viaje a dichas poblaciones, que es a lo que tiende la Compañía y desean los viajeros.

Tampoco estaría mal que parte del servicio a los Carabanchales y Leganes fuera por las Rondas a dar la vuelta por Alcalá o Atocha, con cuyo procedimiento se evitaría que frecuentemente estuviera dislocado el servicio a todos esos pueblos a la menor interrupción que haya en la calle de Toledo, congestionada por el tránsito enorme de vehículos que tiene.

EL ASESINO DEL ORISPO DE MADRID ALCALA

EL CURA GALEOTE

Ha fallecido en el manicomio de Leganes, donde estaba recluido hace treinta y seis años, el célebre cura D. Cayetano Galeote, que el día 19 de abril de 1886, Domingo de Ramos, asesinó a la puerta del templo de San Isidro al primer obispo de Madrid-Alcalá, D. Narciso Martínez Izquierdo, cuando éste descendía de su coche y subía las gradas de la iglesia.

Declarado loco por los médicos, que comprobaron poco después que padecía manía persecutoria, fué recluido en el manicomio donde ha muerto.

DE MUSICA

THIBAUD Y TERAN

La nueva agrupación musical Sociedad de Cultura había organizado un concierto, que se celebró ayer en la Princesa.

Thibaud, el gran violinista, y Terán, nuestro admirable pianista, interpretaron un programa muy interesante.

Además, Thibaud tocó el *Momento musical* de Schubert, y la *Chacona* con prodigiosa maestría, y Terán dió toda la gracia y todo el estilo adecuados a *Almería*, *Navarra* y *Eritaña de la suite Iberia*, de Albéniz. Hoy, el segundo concierto.

ULTIMO CONCIERTO DE LA SINFONICA

El último concierto que por ahora dará en Madrid la Orquesta Sinfónica será el organizado por la Asociación de Alumnos de Ingenieros y Arquitectos para el domingo 23 en el teatro Real, a las cinco y media de la tarde.

En el programa, además de obras de Beethoven, Borodine y otros autores, figura el estreno del poema sinfónico *Saudades*, del maestro español Sr. Briones.

INDICADOR DE MADRID

ADARVE Y COMPAÑIA

Bastones y paraguas. Trujillos, 2, fábrica.

BASTONES, PETACAS Y PARAGUAS

Bazar de la Unión, calle Mayor, núm. 1.

Batas, 9 ptas. Plaza de Santa Cruz, 3, ent.º

CAFES

Los mejores, PLAZA DE SANTA ANA, 19.

ESPECIFICOS

Afecciones de la garganta y boca. Curación radical con las Pastillas Lletget Polimicas. Pesetas 1,50 en farmacias.

Gayoso, Arenal, 2, Madrid.

FABRICA DE CORBATAS, CAMISAS Y GUANTES. Precio hijo. Capellanes, 12.

LA COMPANIA DE MADERAS

Madrid, Argumosa, 14, teléfono M-689.

Bilbao, Santander, San Juan (Avilés), Pasajes, Alicante y Huelva.

VAJILLAS, CRISTALERIAS BUENAS Y BARATAS. Velilla. Concepción Jerónima, 13.

Para todo cuanto se relacione con esta sección, dirigirse a la Empresa Anunciadora de Valeriano Pérez, plaza del Progreso, 9, entresuelo izquierda. Tel. 79-M.

¡INCONCEBIBLE!

Nuestros telegramas de Melilla

Nuestros telegramas de Melilla, números 7.020 y 7.021, depositados en las oficinas de Telégrafos de aquella plaza a las 11,30 de la mañana de hoy, con tasa de urgencia, han llegado a esta Redacción a las 5,35 de la tarde.

Este retraso inconcebible nos ocasiona enormes perjuicios, puesto que a la hora de su llegada no podemos utilizar, por falta de tiempo, los centenares de palabras que nos envía nuestro corresponsal en Melilla.

Si no es para la rapidez en el servicio para lo que se se abona triple tasa, ¿para qué sirve este sacrificio?

Cuando expresamos esta queja, es que ya es intolerable lo que nos viene ocurriendo con este servicio.

Hará bien el Sr. Silveira de corregir estas y otras deficiencias, de que irá teniendo noticias, para el buen servicio de nuestras Comunicaciones.

TOROS EN TETUAN

Mañana domingo se celebrará en esta plaza una novillada de «postin», con seis buenos mozos de D. Vicente Bertólez, que tan buenos salieron en la segunda corrida de esta temporada.

De matadores figuran Luis Pérez (Coche-rín), torero que el pasado año alcanzó un gran triunfo; Alfonso Gómez (Finito de Valladolid), torero elegante, y Lorenzo Marqueta (Chico de Casetas), diestro temerario y gran matador.

Con este cartel no dudamos que la Empresa tendrá un éxito de taquilla.

LOS MONFIES DE LAS ALPUJARRAS

nada y lloró. Todos nos habíamos prosternado; todos llorábamos, menos una mujer. Aquella mujer estaba de pie, altiva, serena, pero profundamente pálida; aquella mujer era la madre de Muley-Abd-Allah, la sultana Aixa-la-Horra.

«Aún me parece que la veo de pie en medio de nosotros, como un genio fatal; aún me parece que escucho sus altivas y terribles palabras.

«—Llora—dijo al Rey—, llora como una débil mujer la pérdida del reino que no has sabido defender como hombre.

«Al escuchar el severo acento de su madre, el Rey se alzó, lanzó una mirada suprema a Granada, exhaló un grito de dolor, se cubrió el rostro con las manos, y luego montó de un salto a caballo, le revolvíó hacia las Alpujarras, y apretándole los acicates partió a la carrera. Todos le seguimos como una tromba. La desesperación nos impulsaba, y doblamos la falda de la montaña con el estruendo y la rapidez del viento de la tempestad.

«Yo cabalgaba al frente de nuestros soldados y de nuestros jinetes, agobiado bajo el peso de un doble e intenso dolor. Salía desterrado de la ciudad en donde había nacido, y el noble Infante, mi padre, había desaparecido, sin que nadie supiese lo que había sido de él. Acaso había ido a buscar la muerte en alguna aventura desesperada, yendo solo a hacerse matar por los cristianos, encubriendo su nombre, como un moro cualquiera; acaso había huido para no ver la deshonra de su pueblo, la rendición a los castellanos, la Alhambra en poder de los infieles, la vergüenza en la frente del cobarde Rey; acaso yo no debía volver a ver a mi padre.

«Junto a mí, triste y pensativo como yo, cabalgaba el valiente Ali Huseim, alférez de mi padre, que en otros tiempos había llevado su bandera de infante a la

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

de las cuales apenas llegaría a los diez y ocho años; africanas las unas, asiáticas las otras; bellezas de ojos negros, cabelleras brillantes, talles flexibles y aspecto de pureza y de candor; algunas de ellas, admiradas de la hermosura de Yaye, fijaban en él una mirada dulcemente curiosa, y volvían a inclinar la vista cubiertas de rubor.

Yuzuf hizo conocer a Yaye muchas esclavas; habló con cada una de ellas, no con el acento impuro e imperativo de un déspota musulmán, sino con el acento dulce de un padre.

A cada una de ellas decía también, señalándolas a Yaye:

—Este es mi hijo; éste es vuestro señor.

Las esclavas, al escuchar esta frase, callaban, cruzaban sus brazos sobre el pecho y se inclinaban.

Cuando hubieron salido del harén, Yuzuf dijo a Yaye:

—Las mujeres que acabas de ver son tus concubinas, están destinadas para ti; un rey debe tener en su harén las mujeres más hermosas del Mundo.

—Yo jamás tendré esclavas para el amor—dijo breve-mente Yaye.

—Yo siempre he tenido vírgenes en mi harén—dijo Yuzuf—; pero jamás esclavas impuras: han sido mis hijas; con ellas he premiado el valor de mis guerreros, haciéndolas sus esposas; en vez de hacer de una esclava una mujer impura, he hecho buenas madres de familia. Sólo he amado a una mujer, y aquella mujer era mi esposa.

—¡Mi madre! ¡Oh! En verdad, señor, que nada me habéis dicho de mi madre.

—¡Oh! No he querido hablarte de ella hasta hacerlo en el sitio adonde te voy a conducir. Ven.

Al pasar por una habitación cuyas puertas estaban fuertemente cerradas, Yuzuf se detuvo.

Alcance político

EL PROYECTO SOBRE SUSPENSIÓN DE PAGO DE COMERCIANTES Y COMPANÍAS MERCANTILES

Durante toda la tarde estuvieron practicando gestiones por elementos regionalistas para ver el medio de buscar una fórmula que concilie los diferentes criterios contenidos en los votos particulares, y una enmienda, formulados al dictamen sobre el proyecto de ley relacionado con las suspensiones de pago de comerciantes y de Compañías mercantiles.

Si las gestiones dieran resultados satisfactorios, habrá un nuevo dictamen, en el que se refundirán, en lo que sea factible, los votos particulares y la enmienda de referencia.

La Comisión de Gracia y Justicia, que estuvo reunida ayer tarde, volverá a reunirse hoy, con asistencia del Sr. Alcalá Zamora y del Sr. Alvarez Valdés, que no forman parte de la Comisión.

El Sr. Alcalá Zamora exponía ayer tarde su juicio, nada optimista, en cuanto a fórmulas de arreglo, porque, a su entender, hay que dejar a salvo la eficacia de la responsabilidad y evitar que se formen mayorías artificiosas.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Se reunió ayer tarde. Informó favorablemente, pasándolo a la Mesa de la Cámara para su discusión, un proyecto, dictaminado ayer por la Comisión de Hacienda de la misma Cámara, por virtud del cual se concede a los jefes y oficiales de la Guardia Civil y a todo el instituto de Carabineros, la consideración de muertos en acción de guerra cuando fallezcan violentamente en actos de servicio de armas o de resultados de heridas recibidas en los mismos, para los efectos de la pensión a las familias.

Fue ponente en Presupuestos para ese proyecto el Sr. Rodríguez Viguri.

También fué dictaminada favorablemente una modificación en un epígrafe del presupuesto vigente, merced a la cual, del crédito que en él figura podrá aplicarse lo necesario para los gastos de adquisición de casa con destino a Consulado de España en Marsella, y los que origine su instalación.

La Comisión designó ponentes para el estudio de diferentes créditos extraordinarios.

LA COMISION DE HACIENDA

También se reunió ayer tarde, continuando el estudio del proyecto denominado «omnibus».

LOS FIRMANTES DE LA PROPOSICION

Firman la proposición, no el Sr. Fournier, sino el marqués de Olerdola y con éste los Sres. Solano, Lerroux, Gasset, Prieto y Alcalá Zamora.

EN LA PRESIDENCIA

El Presidente del Consejo asistió esta mañana a su despacho oficial; pero por no tener noticias que pudieran interesar a la Prensa no recibió a los reporteros, delegando ese cometido en el Sr. Marfil.

Dijo éste que el Sr. Sánchez Guerra habla puesto a la firma regia dos decretos de Hacienda, jubilando al administrador de Contribuciones de la Coruña y concediéndole honores de jefe superior de Administración, y otros dos de Gobernación, trasladando al ministro el secretario del Gobierno civil de Guadalajara, y nombrando por este puesto a un jefe de Administración con destino en aquel departamento.

Entre otras visitas recibió el Presidente la

de una Comisión de Villanueva y Gertrú y las de los Sres. Canido y Parado.

EN EL MINISTERIO DEL TRABAJO

Ha regresado a Madrid, encargándose de la Subsecretaría del Trabajo, el conde de Alta.

Notas provinciales

La Comisión provincial ha acordado asociarse al homenaje que se va a tributar al artista madrileño D. José María Galván.

—La Diputación concurrirá, el día 23 del actual, a las honras fúnebres que en memoria de Cervantes y otros escritores celebra en las iglesias de las Trinitarias la Real Academia de la Lengua.

—Se ha acordado insistir cerca del obispo de Avila para que recabe del párroco del pueblo Real de San Vicente (Toledo) cumpla el sagrado deber benéfico de conceder licencia de sepultura de niños expósitos allí fallecidos, sin previo abono de derechos; y se ha dispuesto que en lo sucesivo no se entreguen más niños de la Inclusa a vecinos de ese pueblo.

—La Comisión provincial ha declarado a D. Tomás Sanhonorato el derecho a percibir el premio del 10 por 100 del valor real de la mitad de un inmueble que ofrece denunciar como perteneciente a la Diputación.

—Han sido elevadas a definitivas las adjudicaciones de varios suministros a los establecimientos de la Beneficencia hechas a los Sres. Fariñas, Parrondo, Ruiz Ortiz y Martín Castán, y se ha acordado celebrar segundas subastas para contratar diversos suministros de artículos de consumo necesarios en el Hospicio.

—Han sido nombrados alumnos internos de tercera clase de la Beneficencia provincial los treinta y nueve primeros números de la propuesta del Tribunal de exámenes.

—Se han desestimado las instancias de los Sres. Cavilla Pérez, Sanz y Galán y Hernández Gutiérrez, solicitando ser nombrados catedráticos de la Beneficencia provincial.

El Sr. Cierva en Palacio

A las once llegó a Palacio el Sr. Cierva, permaneciendo en el regio alcázar hasta la una y cuarto.

A su salida dijo a los periodistas que allí hacen información que su visita sólo había tenido por objeto cumplimentar al Rey, por no haber cumplido con este requisito cuando cesó en la cartera de Guerra.

También dijo que había cumplimentado a las Reinas, y que esta tarde regresaría a Murcia.

Para licenciados en Letras y Ciencias

Algunos países hispanoamericanos han pedido a la Junta para ampliación de estudios personal docente para Centros de enseñanza secundaria y superior.

El Instituto-Escuela de Madrid admite cada año licenciados en Letras o Ciencias, que se preparan para el Profesorado y se ejercitan en las clases por un período mínimo de dos cursos.

Destina a este personal un cierto número de becas.

Los laboratorios de la Junta ofrecen gratuitamente medios para completar la preparación científica.

Las solicitudes pueden dirigirse a la Junta para Ampliación de Estudios (Almagro, número 26, hotel), haciendo constar la preparación y práctica de cada aspirante.

CASA REAL

AUDIENCIAS

S. M. el Rey, después de despachar con el jefe del Gobierno, recibió en audiencia al coronel del ejército británico Sr. Charles Bedford, y a D. Eladio Laredo, quien presentó al Monarca los planos de un edificio con destino a la Universidad Hispanoamericana de Sevilla.

Más tarde recibió a nuestro embajador en Berlín, Sr. Saavedra, quien se despidió del Monarca con motivo de su próximo regreso a Alemania.

La Reina Doña Cristina recibió al teniente coronel de Estado Mayor Sr. Espinosa de los Monteros, que iba acompañado de su esposa, hija del que fué Presidente del Consejo, D. Eduardo Dato.

SANCION DE LEYES

A las once acudió a Palacio la Mesa del Senado, compuesta por el vicepresidente, marqués de Santa Cruz, y los secretarios, D. Antonio Santa Cruz y Sr. Vázquez de Zafra, para poner a la firma del Soberano la sanción de una ley concediendo autorización al Gobierno para negociar Tratados por bajo de la segunda columna arancelaria, y de otra autorizando el traslado a un nuevo edificio de la cárcel de Utrera.

Asistió al acto, como notario mayor del Reino, el ministro de Gracia y Justicia.

El material de la Policía

Sin duda porque no se dió con la debida claridad en la Dirección general de Orden público la nota demostrativa del material adquirido y valor del mismo, puesto que varios colegas han incurrido en el mismo error, decíamos en nuestra última edición que el camión celular había costado 75.000 pesetas, y el de transportes de fuerzas 50.000, cuando en realidad es 28.000 y 27.000, respectivamente.

De un día a otro llegarán dos coches Limousine, de 29.000 pesetas; dos Houd des, de seis asientos; un faetón de siete asientos, y un coche celular para diez personas.

Además tiene el Sr. Millán de Priego en su poder millón y medio de pesetas, que están destinadas al Colegio de Huérfanos de los funcionarios de Gobernación, Vigilancia y Seguridad por él creado.

EN MARTIN

«El cuerpo de las mujeres»

«El Cuerpo de las mujeres» es un Cuerpo de Policía formado por las bellas segundas típias del teatro Martín, mandadas por la señora Labrador, y que tiene a su cargo evitar los desmanes masculinos.

El libro, de Navarro y Aceves, no es ni mejor ni peor que los estrenados en este teatro.

La música, de Camarero y Fuentes, está bien y merecieron los honores de la repetición casi todos los números.

Las típias Labrador, Barandiarán, Santoncha y los Sres. Videgaim y Rodríguez contribuyeron con su esfuerzo al éxito, y al final con los autores salieron a escena numerosas veces.—T.

Noticias generales

Un banquete. — Los numerosos amigos y electores con que cuentan en el distrito de la Universidad D. Angel y D. Manuel Cubero, han acordado obsequiarlos con un ban-

quete en el restaurant La Huerta el día 30 del actual, a la una de la tarde.

Las tarjetas, al precio de 12 pesetas, se pueden recoger hasta el día 28 del corriente en Amaniel, 17; San Bernardo, 88; San Bernardo, 52, y Rodríguez San Pedro, 20.

Asociación general de Ganaderos.—El día 25 del corriente, a las diez de la mañana, celebrará junta general ordinaria esta Asociación en su domicilio, calle de las Huertas, número 30.

Asociación Nacional de Subalternos del Estado.—En junta general extraordinaria, y por mayoría de votos, ha quedado constituida la nueva Directiva de esta Asociación en la siguiente forma:

Presidente, Sr. Arellano; vicepresidente, Sr. Ribed; secretario, Sr. Baches; vicesecretario, Sr. Gómez; tesorero, Sr. Díaz (Juan Manuel); contador, Sr. Pila (Agustín); censor, Sr. Barrios; presidente de la mesa de discusión, Sr. España (Luis); secretarios, Del Fresno y Vargas.

Para el próximo domingo 23 la Peña Pugilista ha buscado un fuerte contrincante al cada día mejor pugil Irureta, el que con un entusiasmo poco común va perfeccionándose continuamente, y cuyo magnífico estado de entrenamiento pudo apreciarse en la reunión última, en que dejó K. O. al notable García a los veintisiete segundos de lucha.

Solinis, joven y rápido vizcaíno, hará su debut ante los aficionados de esta corte, combatiendo a Irureta en un encuentro a seis asaltos de dos minutos.

El resto del programa, que lo forman otros tres combates, no desmerecerán de este interesante final.

Real Academia de Jurisprudencia

SESION CERVANTINA

El domingo, día 23, CCCVI aniversario de la muerte de Cervantes, celebrará junta pública la Real Academia de Jurisprudencia, a las seis y media de la tarde, para la recepción del académico de mérito D. Adolfo Pons y Umbert, que leerá un discurso acerca de «El ideal de justicia de Don Quijote de la Mancha»; contestando, a nombre de la Corporación, D. José Maluquer y Salvador.

Constituirá el acto un importantísimo homenaje en memoria del Príncipe de las Letras españolas, así por la índole de la materia tratada en los discursos de los dos ilustres académicos y publicistas citados, como por la significación científica de la docta Casa, que viene realizando, señaladamente, desde hace algunos cursos, tan intensa labor cultural, no superada, ni igualada siquiera, por la de Corporación similar ninguna.

El conflicto de Telégrafos

NORMALIDAD COMPLETA

La circunstancia de ser hoy aniversario de la creación del Cuerpo de Telégrafos hizo sospechar a muchos que quizás se reflexase en algún acto distinto de los que hasta ahora ha venido festejando el Cuerpo dicho aniversario.

En la sala de aparatos y en todas las dependencias de la Central y de la Dirección había normalidad completa.

Claro es que todas las conversaciones te-

nian un tema que para ellos no puede ser de más actualidad; pero los ánimos estaban mucho más tranquilos que ayer.

Las precauciones policíacas que ayer se adoptaron alrededor del Palacio de Comunicaciones cesaron hoy por completo.

El público acudió como de ordinario, y se hacían todas las operaciones de reparto, registro y expedición de telegramas como en los demás días.

Así, pues, el conflicto que amenazaba ayer, puede afirmarse que por el momento está conjurado.

EN GOBERNACION

El ministro insiste en que fue una maniobra política

El Sr. Piniés, al recibir a medio día a los periodistas, manifestó que en Telégrafos había normalidad completa.

Insistió en las manifestaciones que hizo esta madrugada, diciendo era una habilidad, de la que ha resultado todo tan claro que se ve muy bien la maniobra.

También insistió en que el origen del incidente de ayer no tuvo por base ningún telegrama de Prensa depositado en Madrid o en Barcelona.

Una revisión minuciosa practicada en los servicios de teléfonos y telégrafos cursados ayer demuestra que no hay ningún despacho que hable de propósitos de firmar la cesión de los teléfonos de Barcelona a la Mancomunidad.

Así, pues—añadió el ministro—, lo que el telegrama que había soliviantado a los telégrafos es falso. Se trata, por tanto, una invención hecha en Madrid, cuyas finalidades están bien claras.

Además, lo ocurrido no altera ni altera mis ideas que pueda tener acerca de este asunto, y las coacciones o amenazas del peor procedimiento que puede emplearse conmigo.

Algunos de los que hablan de este asunto recuerdan que en el reglamento de Telégrafos está todo previsto y que hay un artículo en que se habla de la explotación de las líneas telefónicas por las Corporaciones, Compañías, etc., y hasta se concede derecho de tanteo a los Ayuntamientos.

Por esto los autores de la proposición presentada al Congreso cuidaron de consignar en ella las palabras siguientes: «Smeung de las facultades que corresponden al Poder ejecutivo.»

Este es un asunto, como otro sobre los que no acepto interpelación sobre propósitos.

Cuando el asunto tenga esta legal, entonces discutiré cuanto quiera pero pedirme que acepte compromisos anticipados, no me presto a ello.

La amenaza de «el porque no», es una cosa que irrita a todo el mundo.

EL AITERO

Ultima hora

La independencia de Egipto

LA SUCESION EN EL TRONO

El Cairo, 22.—Ha sido promulgado un real decreto confirmando el principio de primogenitura para la sucesión en el trono de Egipto.

Si el Soberano muere sin dejar herederos varones, la corona corresponderá a su hermano mayor y a los descendientes de éste.

Si el presunto heredero fallece, el hijo del hermano segundo del Rey será heredero presunto en lugar del segundo hijo.

La corona de Egipto quedará reservada para los descendientes de Mohamed Ali, a excepción del ex Kede Abbas Hilmi; pero no se excluye a los descendientes de éste.

Las mujeres y los Príncipes que no profesen la religión musulmana no podrán ocupar el trono.

LA RUSIA DE LOS SOVIETS

TROTSKY QUERE DESCANSAR

Londres, 22.—Telegrafían de Copenhague al «Daily Telegram» que la Prensa soviética anuncia que el Sr. Trotsky saldrá en breve de Moscú para descansar una corta temporada en una estación termal de Checoslovaquia.

El viaje del hidroavión portugués

París, 22.—El «Petit Journal» publica un telegrama de Londres en el que se dice que el Gobierno portugués enviará otros hidroaviones a los aviadores portugueses que hacen el raid Lisboa-Río Janeiro, para reemplazar al Lusitania, que sufrió averías al aterrizar en San Pablo.

La libertad de enseñanza

Bruselas, 22.—El Congreso socialista aquí celebrado, frente a una proposición anticlerical, ha tomado un acuerdo, con el apoyo decidido del Sr. Vandervelde, favorable a la libertad de enseñanza y contrario a la lucha escolar, que sería desastrosa para la reconstrucción de la nación belga.

NUEVO PROYECTO DE TUNEL BAJO EL CANAL DE LA MANCHA

Bruselas, 22.—«La Nation Belge» da a conocer un nuevo proyecto de túnel bajo el Canal de la Mancha para unir Inglaterra a Europa por vía férrea.

Este túnel hará de Bélgica el camino más directo entre el Continente y las islas británicas, esperándose sea más atrayente para los ingleses que los anteriormente proyectados.

LOS MONJES DE LAS ALPUJARRAS

En aquella habitación había seis fuertes y enormes arcos de hierro.

Yuzuf abrió una de las arcos; estaba llena de dolos de oro.

—Yo creí, señor—dijo Yaye—, que me habíais traído al lugar en que debíais hablarme de mi madre.

—¿Cómo! ¿No te maravilla saber que eres dueño de tantas riquezas?

—Las riquezas sólo deben servir para hacer el bien de nuestros hermanos; de tal manera las aprecio. Consideradas de otro modo me causan hastío.

—Te he dado una corona y la has recibido sin envanecerte ni asombrarte; te he presentado mujeres, por cualquiera de las cuales ardería en fuego impuro un morabito (1) apartado del mundo, y las has visto sin conmoverte; te he hecho ver el brillo del oro, y no te has asombrado ni ha nublado tu rostro la palidez de la codicia. Eres digno, hijo mío, de ceñir mi espada y mi corona; digno de vengar a tu madre.

—De vengar a mi madre habéis dicho, señor?

—Silencio. Aún no hemos llegado. Sígueme.

Yuzuf cerró cuidadosamente otra puerta, atravesó con Yaye una larga y estrecha mina y llegó al fin de ella a una puerta maravillosa, tanto por su valor como por las ricas maderas y preciosos metales con que estaba construida, sacó una llave de oro de entre sus ropas y abrió a puñal la puerta.

El reitrete a que aquella puerta daba entrada era pequeño, pero resplandeciente; una lámpara de cuatro luces suspendida de la cúpula hacía brillar el oro de las labores sobre fondos esmaltados, el bruido mármol de la columna y la tersa superficie de los mosaicos, de los que atrancaba cien cambiantes; alrededor de este reitrete

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

había un ancho diván de seda y oro, y al fondo, un magnífico arco primorosamente labrado y cubierto enteramente por la parte interior por una cortina de brocado, que ocultaba completamente lo que tras aquel arco existía.

Yuzuf se sentó en el diván y atrajo a sí a Yaye.

—Siéntate—le dijo.

—¿Ha llegado el momento de que me habléis de mi madre?

—Aún no. Antes es preciso que conozcas la historia de tu padre.

—Os escucho, señor.

El anciano empezó su relato de esta manera:

—Mi edad ha pasado de los sesenta años; el día en que Granada, destrozada por las guerras civiles, vendida por el cobarde Muley-Abd-Allah, su último Rey, se entregó a los cristianos, tenía diez y seis. Mi padre era uno de los héroes de nuestro pueblo; mi padre era el Infante Muza-ebn-Abil-Gazan, hijo bastardo de Muley Hacem y hermano de Boabdil el desdichado.

«Me acuerdo perfectamente del fatal día en que, después de haber entregado las llaves de Granada al Rey Don Fernando en las orillas del Genil, Muley-Abd-Allah se encaminó con su familia y con los que quisieron seguirle a las Alpujarras.

«Nuestras mujeres lloraban, lloraban nuestros viejos, y nuestros soldados, cabizbajos y avergonzados, marchaban en silencio, sin atreverse a volver el rostro para mirar a la hermosa ciudad, entre cuyos escombros no habían sabido perecer como valientes.

«Así, en paso tardo, como el de quien se aleja por la fuerza del objeto de su cariño, llegamos al alto del Padul. Era el último lugar desde donde podíamos ver a Granada. El Rey revolvió transido de dolor su caballo y se arrojó de él. Luego se prosternó mirando a Gra-

(1) Como el castellano dijéramos monje

Vida parlamentaria

EN EL CONGRESO LA SESION DE AYER

Da principio la sesión a las tres y cuarenta y cinco, bajo la presidencia del conde de Bugarín.

En el banco azul los ministros de Fomento, Guerra, Gobernación y Justicia.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. GOYOAGA pide que no se anulen los nombramientos de alcalde por real orden en algunos Ayuntamientos de Vizcaya.

El Sr. PRIETO interviene brevemente para decir que los nombramientos de referencia deben anularse.

Recuerda que anteriormente trató de esta cuestión en una de las sesiones pasadas.

INCIDENTE

El Sr. FOURNIER vuelve a tratar del sumario instruido contra el presidente de la Diputación de Gerona, y dice que no fué sobreesido.

El Sr. VENTOSA quiere dejar aclarado que la causa terminó por haber pedido el querrelante particular su sobreesimiento. Así se hizo. Para demostrarlo lee algunos textos legales.

El Sr. Fournier sólo ha querido, pues, injuriar a una persona ausente.

El Sr. VENTOSA: Con esa actitud, el señor Fournier hace honor al título con que ha venido a esta Cámara.

El Sr. FOURNIER: Yo me siento aquí con un legítimo derecho como Sr. S.

El Sr. VENTOSA: No pueden admitirse estas distinciones que tratan de señalar unos diputados respecto de otros.

El Sr. FOURNIER: Y yo no tolero lo dicho por el Sr. Ventosa ni en la Cámara ni fuera de la Cámara.

LA DEFENSA DE UN PERIODISTA

El Sr. SOLANO se ocupa de la prisión del periodista D. Hipólito Jiménez Coronado, que tomó en Albacete una conferencia en el Ateneo dado sobre asuntos de Marruecos, la cual transcribió, según el orador, con excesiva vaselina. A pesar de ello se le ha procesado y encarcelado por sentencia de la jurisdicción militar. El orador dice que está dispuesto a ocupar en la cárcel el puesto del Sr. Jiménez Coronado, porque reconoce la gran injusticia que con él se ha cometido.

Dice que la frase de las Bienaventuranzas deben ser las siguientes: «Bienaventurados los que padecen persecución por la justicia... militar».

El Sr. PRIETO: Aquí no hay más bienaventurados que los mansos. (Risas.)

El ministro de la GUERRA contesta brevemente, y el Sr. SOLANO, al rectificar, dice que el encarcelado es un maestro nacional a quien se ha suspendido de empleo y sueldo.

FRASES DEL DIRECTOR DE ORDEN PUBLICO

El Sr. SABORIT lee una referencia publicada por la Prensa sobre ciertas palabras dichas por el director de Seguridad en relación con el juego de Zaragoza. En dicha referencia se hacía alusión a un ex ministro.

El Sr. PRIETO ataja al orador, y dice que no se pueden traer a la Cámara ciertas cuestiones de fuera, y menos en determinadas ocasiones.

El Sr. SABORIT: Pero, ya no va más. (Risas.)

El Sr. SABORIT insiste en su pregunta. El Sr. PRIETO le llama la atención repetidas veces y le conmina a que se cifa a la pregunta anunciada.

El Sr. SABORIT dice que el conde de Coello de Portugal rectificó la especie al día siguiente, aunque al que correspondía hacerlo era al Sr. Millán de Priego. Todo demuestra que estaba perfectamente organizado el juego, y yo tengo aquí un reglamento.

El Sr. PRIETO: No puede leerse.

El Sr. SABORIT: Pero deseo que se inserte en el Diario de las Sesiones.

Recuerda que cuando el Sr. Vallarino fué nombrado gobernador de San Sebastián por el conde de Coello, se las arregló de manera que a los pocos días de tomar posesión, donde jamás se había jugado se extendía este vicio social.

Habla de un contrato especial que existe en el Casino de San Sebastián, y que favorecen altas personalidades.

Pronuncia algunas palabras que provocan una viva réplica del Presidente de la Cámara. El ministro de la GOBERNACION dice que no puede seguir las palabras del Sr. Saborit, que son completamente falsas. No hay relación ninguna de esas personas a quienes se ha referido el Sr. Saborit con altas personalidades. La cesantía del jefe de Policía de Zaragoza ha sido decretada después de oída la Junta de policías y con todas las garantías necesarias.

No puedo, ni constaré al Sr. Saborit. Nadie tiene derecho a hacer la más leve indicación sobre asuntos que afectan a la honorabilidad de algunas personas.

El Sr. SABORIT: El Sr. Millán de Priego tra dicho el personalmente, que existía un reglamento para el juego de Zaragoza.

El Sr. PRIETO (cortando el incidente): Continúa la interpelación del marqués de Buniel.

El Sr. SABORIT: Ahora, no va más.

LAS COMISIONES PARLAMENTARIAS

El MARQUES DE BUNIEL continúa su interpelación sobre este asunto.

El Presidente del CONSEJO contesta ampliamente al marqués de Buniel.

Dice que hay que servir a la opinión, pero no sacrificándose a la popularidad. Desde el Calvario aquí, los que tuvieron razón no fueron populares, y al contrario.

Está dispuesto a cumplir estrictamente con el reglamento. Para todo lo que sea cumplir con el fin para que aquellas fueran creadas, cuenten todos los diputados conmigo; pero si se trata de ampliar o desnaturalizar su misión, yo me opondré a tal intento.

ORDEN DEL DIA

ELEVACION DE IMPUESTO DEL AZUCAR

El Sr. ALVAREZ VALDES defiende un voto particular en contra del proyecto de ley autorizando la elevación del impuesto sobre la fabricación del azúcar.

Tras de largas consideraciones generales sobre los proyectos de Hacienda, afirma que no es su propósito hacer oposición, sino las debidas aclaraciones para que no se crea que hay consentimiento.

El ministro de HACIENDA sostiene que este proyecto no grava al consumidor, sino al intermediario, y además que favorecerá al Tesoro en una importante cantidad.

No hay más remedio que reforzar los ingresos, ya que se han hecho dispendios en aventuras locas y en reformas fantásticas.

Tratando de los proyectos tributarios en general, dice que se gravará la riqueza en consolidada en menor proporción que la consolidada, y llegar al impuesto progresivo. En cuanto a los gastos de Marruecos, dice que no deben hacerse en mayor proporción que lo que estrictamente exija el honor nacional. Como el mejoramiento de la Hacienda es obra nacional en que todos estamos interesados, la ponencia del Gobierno está ahí para ser mejorada por todos.

El Sr. ALVAREZ VALDES retira el voto particular.

El Sr. RIU defiende el suyo.

El ministro de HACIENDA dice que la capacidad tributaria de España ha llegado a dos mil doscientos, y que, por tanto, si se suprimiera la aventura de África, habría medio de atender cumplidamente todos los gastos de la nación. La fortuna nacional se eleva a 140.000 millones de pesetas.

Refiriéndose al dictamen, dice que no habría inconveniente en eximir de la elevación del impuesto de importación al azúcar que se hubiese contratado antes de la presentación del dictamen, y que después de ello entrase en España.

El Sr. RIU retira su voto.

La Comisión acepta el del Sr. MONTIEL.

El Sr. DIAZ DE LA CEBOSA combate la totalidad del dictamen.

El Sr. ESTEVEZ contesta, por la Comisión.

El Sr. BARCIA interviene, haciendo constar que en tanto el Parlamento descuida asuntos de gran importancia, salen siempre rápida y favorablemente despachados los que se refieren y benefician a grandes empresas.

Dice que con el proyecto se implanta un tributo progresivo a la inversa, porque especialmente dañará a las clases más humildes.

El ministro de HACIENDA dice que esa protección es absolutamente necesaria a la industria azucarera española, si se quiere que no muera.

Los balances de todas las Compañías azucareras indican que liquidan con pérdida desde hace tres años, y han tenido que comprar la remolacha a 150 pesetas.

Igualmente pagan caros el carbón y el trabajo.

Habla de la ineficacia de la tasa, y dice que tiene más fe en las leyes económicas que en la alteración que de ellas quieren hacer las Comisiones parlamentarias.

Niega que el aumento constituya un nuevo tributo para las clases humildes, porque, por el contrario, gravará más fuertemente a las clases acomodadas.

El Sr. BARCIA rectifica.

Se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

Desde Barcelona

LA FIESTA DE LA BANDERA

Barcelona, 22.—Son muchas ya las banderas de toda Cataluña llevadas al Palacio de la Generalidad. La entrega ha de terminar en el día de hoy.

La Comisión organizadora del homenaje ha publicado una alocución enalteciendo el acto de la entrega de la bandera a la Mancomunidad y recomendando a todos los catalanes que asistan, unos personalmente, y otros por delegación.

DETENIDOS POR EL ULTIMO ATENTADO

Con motivo del atentado de ayer, además del detenido Miguel Serra Martí, se ha practicado esta mañana, a las diez, la detención de dos sujetos, llamados Leonardo García Cruz y Miguel Fernández Fanella, quienes están rigurosamente incomunicados en los calabozos del Palacio de Justicia. Esta tarde prestarán declaración ante el Juzgado del Sur, pasando después a disposición del juez especial.

ROBO EN UNA TIENDA

Los ladrones penetraron, esta madrugada, en un establecimiento de máquinas parlantes del paseo de Gracia, desvalijándolo por completo.

Como siempre, los cacos no han sido habidos.

LOS COCINEROS Y CAMAREROS

Ha estado en el Gobierno civil una Comisión de propietarios y arrendatarios de balnearios de Cataluña, para manifestar que el

Sindicato libre de cocineros y camareros les han presentado unas bases nuevas de trabajo, con las cuales están conformes; pero creen oportuno que se discutan. Con este fin, el delegado del Gobierno ha convocado a la Comisión mixta para que se reúna cuanto antes.

TOROS

El domingo, en Las Arenas, se lidiarán toros de Salas, por Dominguín, La Rosa y Marcial Lalanda.

PARO FORZOSO

Barcelona, 22.—Por no poder funcionar los hornos de la fábrica de cristal «Mercedes», de Badalona, han quedado sin trabajo la mayoría de sus obreros.

ACCIDENTE DE AVIACION

Barcelona, 22.—Por avería en el motor aterizó, cerca de Figueras, el aeroplano que hace el servicio postal entre Casablanca y Toulouse.

Resultaron ilesos el aviador y dos pasajeros que le acompañaban.

LA FIESTA DE SAN JORGE

Una solemnidad nacionalista

Barcelona, 22.—En el Palacio de la Generalidad se están recibiendo banderas de distintas entidades de Cataluña para el acto que se verificará el domingo, y que son colocadas en las ventanas que dan al patio de los Naranjos.

El obispo, a requerimiento de una Comisión de la Mancomunidad que le ha visitado, ha prometido bendecir la bandera que regalan los catalanes residentes en América.

La Comisión que ha hecho entrega del emblema, el domingo será obsequiada con un banquete en el Palacio de la Mancomunidad, al que asistirán el presidente y consejeros de esta entidad y el alcalde.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Día 20	Día 21
4 por 100 interior		
Serie F.....	68 50	68 60
— E.....	68 55	68 60
— D.....	68 60	68 60
— C.....	68 70	68 60
— B.....	68 80	68 70
— A.....	69	69
— G y H.....	71	71 75
Diferentes series.....		
Fin corriente.....		68 80
Fin próximo.....		
4 por 100 exterior (estampillado)		
Serie F.....	84 35	84 40
— E.....	84 35	84 45
— D.....	85	
— C.....	85	85
— B.....	85	85
— A.....	85	85
— G y H.....	85	85
Diferentes series.....	85	
4 por 100 amortizable		
Serie E.....	87	
— D.....	87	
— C.....	87	
— B.....	87	
— A.....	87	
Diferentes series.....		
5 por 100 amortizable		
Serie F.....	95 50	95 50
— E.....	95 50	95 50
— D.....	95 65	95 65
— C.....	95 70	95 65
— B.....	95 50	95 75
— A.....	95 50	95 75
Diferentes series.....	95 50	95 65
5 por 100 amortizable. Emisión 1917		
Serie F.....	95 40	95 40
— E.....	95 55	95 55
— D.....	95 55	95 55
— C.....	95 50	95 55
— B.....	95 50	95 55
— A.....	95 50	95 55
Diferentes series.....	95 50	95 50
Obligaciones del Tesoro		
Serie A.....	102 15	102 15
Serie B.....	101 50	101 75
Aguntamiento de Madrid		
Villa Madrid 1918.....	75	75
Obligaciones de 1898.....		
Expropiaciones Interior 5%.....		84
Cédulas del Ensanche.....		80
1908 (Deudas y Obras).....	82 50	
Empréstito de 1914.....		
Banco Hipotecario de España		
Cédulas al 4 por 100.....	89 50	
Idem al 5 por 100.....	100	100
Idem hipotecarias al 6 por 100.....	106 50	106 75
Empréstito de Marruecos.....	71 50	72
Valores industriales (acciones)		
Banco de España.....	540	540
Bonos Banco España 4 por 100	825	825
Hipotecario.....		
Hispano Americano.....		
Español de Crédito.....		128
Tabacos.....		299
Explosivos.....	82	82
G. Azucarera preferentes.....	31 50	32
Idem ordinarias.....		
Altos Hornos.....		42 50
Duro Felguera.....		
Unión Alcolhola.....		
Banco Central.....		
Ferrocarriles		
M. a Z. y a Alicante.....	302 50	303
Nortes.....	304	303 50
Metropolitano.....	199	199
Obligaciones		
Azucarera: estampilladas.....		71
Idem No estampilladas.....		99
Bonos Naval.....		
Duro Felguera.....		
Ferrocarriles		
M. a Z. y a A. Arizos.....	89 85	
Idem 1.ª hipotecaria.....	266	266 50
Nortes 1908.....	71 75	
Andaluces, 1918.....		
Valores extranjeros		
Banco Central Mexicano.....	212	212
Id. Español del Río de la Plata.....		
Obligaciones Riojitas.....		
Bonos Peñarroya.....	94	
Cambios		
Marcos.....	9 55	
Liras.....	36 05	35
Francos.....	39 95	39 85
Francos suizos.....	25 38	25 52
Polares.....	6 43	
Francos belgas.....	53	

SI LE INTERESA A USTED RELACIONARSE CON LOS PRODUCTORES ESPAÑOLES, VISITE LA

5.ª FERIA MUESTRARIO DE VALENCIA

10-31 MAYO DE 1922

LA CUARTA DE FERIA

Toros en Sevilla

(DE NUESTRA EDICION DE ANOCHE)

Sevilla, 21. (Urgente).—Se lidián ocho toros de la ganadería de Guadalest por los diestros Varelo, Chicuelo, Granero y Marcial Lalanda.

Al hacer el despejo las cuadrillas son obsequiadas con una silba ensordecedora.

PRIMERO

Negro y gordo. Varelo veroniquea movidísimo y no hay nada que apuntar en el primer tercio, como no sea un quite de Lalanda.

El bicho toma cuatro puyazos y no causa bajas en las cuadrillas.

Varelo hace una faena pesada. Da dos pinchazos y una estocada delantera. (Muestras de desagrado.)

SEGUNDO

Negro también.

Chicuelo torrea mal de capa y luego no hace un solo quite.

En el tercio hay uno de Granero que fué ceño y elegante.

Chicuelo, entre los abucheos del público, muletea por la cara, sin parar y sin arrimarse. Da dos pinchazos malos y un mandoble pescuero.

Dos intentos y el bicho dobla. (Bronca grande.)

TERCERO

Granero intenta veroniquear y el bicho se va.

Toma el toro cuatro varas y propina un porrazo.

Al hacer un quite es abuchado.

Coge las banderillas y coloca un gran par y medio mediano.

Luego quiere desquitarse con la faena y comienza con pases de rodillas y de pecho.

Entra bien y deja una estocada corta. Palmas.

CUARTO

Lalanda veroniquea bien y se luce en quites.

El bicho toma tres varas y mata un jaco.

Comienza Lalanda la faena con un pase cambiado; da tres naturales y uno alto superiores; tres pinchazos y una estocada alta y atravesada. Palmas abundantes.

QUINTO

Horrorosa cogida de Varelo

Varelo intenta veroniquear y el público le abuchea.

Lo mismo le ocurre al hacer un quite. Rodeado de peones y achuchado constantemente por el toro, hace la faena rodeado de los peones y es revolcado.

Al intentar levantarse, el toro le cornea horrorosamente.

Lalanda hace un coleo oportuno para evitar que continuara el bicho dando cornadas al infeliz torero, que queda exánime en la arena.

Las asistencias le conducen a la enfermería rápidamente.

La emoción que ha producido la cogida ha sido inmensa.

Chicuelo toma los trastos, da unos mantazos para dos pinchazos malos y tres intentos de descabello.

El pública ovaciona a Lalanda por el coleo.

SEXTO

Chicuelo empieza a muletear huyendo a carrera abierta; a paso de banderillas larga un pinchazo en el cuello. Bronca. Repite y arrea la bronca, lloviendo almohadillas. El espada está lleno de terror. Media tendida; un intento de descabello. Suena un aviso. Descabella. Pita enorme.

SEPTIMO

Granero lo para con cuatro verónicas. Luego muletea por bajo y da dos pinchazos, resistiéndose del brazo; dos más sin poder apretar, y descabella a la primera.

OCTAVO

Lalanda veroniquea superiormente, y en un quite demuestra ser un torero. Clava dos pares superiores. Instrumenta una gran faena, oyendo los acordes y repetidas ovaciones, y una estocada hasta las púndolas aumenta la ovación y le vale la oreja del toro.

ARTRITISMO



MADRE E HIJO completamente curados.

Son tantas las cartas que certifican los maravillosos resultados obtenidos por el URICURE que solo pueden ser publicadas pocas en proporción. La siguiente carta solo es una de las tantas que se reciben.

«A consecuencia de una artritis que me retuvo en cama 6 meses adquirí una inflamación de ambas extremidades inferiores que asimismo me permitía no caminar sino hasta permanecer de pie. Después de probar inútilmente diferentes medicinas y tratamientos, apelé al URICURE y con inmenso júbilo pude observar que a los dos días caminaba bien y con muy poco más logré la curación completa. No han sido menos eficaces los resultados logrados en afección análoga por mi Sr. Madre.»—Justo Martínez, Rech. Condal 7-2, 2ª. BARCELONA, 7 Octubre 1920.

REUMA - GOTA - CIÁTICA LUMBAGO - NEURITIS

y cuantos males produce el ácido úrico, son rápidamente curados con el

URICURE

6 Ptas. En las principales Droguerías y Farmacias. José de Rafael, calle Valencia, 333, Barcelona, enviara muestra a quien lo solicite acompañando este artículo con 75 centimos en sellos de correo.

En la convalecencia de enfermedades debe estimularse la nutrición general y entonar el sistema nervioso tomando GOTAS NEUROS-TENICAS FOSFORADAS Genové.



No más Dolor, No más Sufrimiento desde que Existe el

Limimento de Sloan

MATA DOLORS

Distinción merecida

El Gobierno de Portugal ha concedido la gran cruz de la Orden del Cristo al director del rotativo «O Seculo», de Lisboa.

La distinción que el Gobierno ha conferido al Sr. Silva Graça es el premio a una labor constante, realizada en pro del orden social y contra los explotadores del país.

Con este motivo ha recibido el Sr. Silva Graça numerosas pruebas, demostrativas de las simpatías de que gozan, tanto él como su popular diario, en todo Portugal.

COMPANIA TRANSATLANTICA

El vapor «C. LOPEZ Y LOPEZ»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 9 del próximo mayo de Barcelona ciendo las escalas de Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

en expedición ordinaria para Filipinas, ha-



Cuidese al comprar

Tabletas BAYER de ASPIRINA

de que Revan siempre la faja encarnada con la Cruz Bayer y la inscripción: «Fabricación especial para España».

EN LA CASA DE LA VILLA

EL AYUNTAMIENTO MADRILEÑO DA PRUEBAS DE INCAPACIDAD

Los concejales, al tratar del precio del pan, hablan de todo menos de los medios de abaratarlo

A las once de la mañana comenzó la sesión bajo la presidencia del alcalde, señor conde del Valle de Suchil, actuando como secretario el nuevo oficial mayor D. Diego Ayllón.

SOBRE EL ACTA

El Sr. Saborit pide que se dé lectura a las comunicaciones que hayan dirigido los tenientes de alcalde, renunciando al cargo en vista del voto de censura aprobado en la sesión anterior, si es que alguno la ha presentado.

El Sr. Alberca declara que no seguirá por el camino que el Sr. Saborit quiere llevarle, y que siendo un nombramiento legal el que ellos han recibido, no tienen que someterse a más criterio que el de sus respectivos jefes políticos.

El Sr. Pelegrín hace análogas manifestaciones.

El Sr. Saborit se da por enterado de que ningún teniente de alcalde ha dimitido, y anuncia que se repetirá el voto de censura.

El Sr. Velarde protesta de que no haya dimitido ningún teniente de alcalde, porque ellos no han podido ser nombrados concejales por el pueblo, y la mayoría del vecindario, por boca de sus representantes, han aprobado el voto de censura, y los tenientes de alcalde han debido dimitir.

ASUNTOS AL DESPACHO DE OFICIO

Pasaron a estudio de las respectivas Comisiones varias providencias de la superioridad.

VOCALES DE LA COMISION DE ENSANCHE

Fueron elegidos vocales de la Comisión de Ensanche los Sres. D. Miguel Hernández, marqués de Aramburu, D. Juan García y duque de Arión.

EL DIRECTOR DEL NUEVO MATADERO

Después de una amplia discusión, se acordó no ampliar el plazo para el concurso para proveer la plaza de director del nuevo Matadero.

LA CUESTION DEL PAN

Se da lectura de una proposición del señor López Baeza, interesando la fijación del precio del pan en relación con la baja experimentada en el de las harinas.

El Sr. Cordero pide al alcalde su opinión respecto al problema.

El señor conde del Valle de Suchil estima que se debe ir a la información previa que determina la ley y pidiendo al Gobierno la ayuda necesaria para resolver el problema. Propone que se nombre una Comisión para que estudie la manera de bajar el pan.

El Sr. Cordero censura que se vaya con tanta parsimonia en este asunto.

El Sr. López Baeza defiende su proposición y dice que el pan se está vendiendo seis o siete céntimos más caro de lo que debía venderse.

Afirma que el criterio del Gobierno es el de aumentar el precio del pan.

El Sr. Silva Aramburu dice que en los actuales momentos se está planteando con la discusión de la moción del Sr. López Baeza un verdadero voto de censura.

Se promueve un incidente con motivo de haberse ausentado sin licencia el teniente de alcalde Sr. Barón y le haya sustituido interinamente el Sr. Alberca.

Algunos concejales, a falta de otras condiciones, se dedican a interrumpir a los oradores, entablando diálogos más o menos chistosos.

El Sr. García Cortés dice que aunque el alcalde no tiene criterio formado sobre el problema del pan, hay que declarar que los propios concejales, en su inmensa mayoría, no tienen tampoco criterio alguno sobre el particular, y que no hacen otra cosa que hablar del pan y comerlo diariamente.

Estima que aunque se apruebe la moción, no se abaratará el precio del pan, porque el Ayuntamiento carece del organismo necesario para meter en cintura a los tahoneros.

El Sr. Velarde dice que en el distrito de Buenavista se vende pan falto de peso. Ha-

bla del precio de las patatas; se ocupa del pescado, que se vende en Madrid en malas condiciones; de la circulación de carruajes y de otras cosas, menos del abarataamiento del pan.

El Sr. Alvarez Arranz se lamenta de que por la manera de discutirse el asunto, se esté perdiendo el tiempo.

Estima que el asunto es demasiado importante para que sea tratado en la forma en que se está haciendo, sin emitir ideas y sin presentar soluciones, y encaminando la discusión tan sólo a combatir al alcalde.

Señala las condiciones en que en Madrid se produce y desarrolla la industria de la panadería, y hace notar el encarecimiento que el pan ha sufrido en los últimos años a consecuencia de los aumentos de jornales.

La solución considera que está en la modificación total de la organización de la industria panadera, constituyendo una Sociedad en la que se recojan todos los elementos necesarios para que la fabricación del pan sea económica y las ganancias no se repartiesen como dividendos, sino repartiéndolas entre consumidores y productores.

El Sr. Sánchez Baytón pide al alcalde que influya cerca del Gobierno para el abarataamiento de los trigos.

El Sr. López Baeza explica nuevamente el alcance de su proposición.

El Sr. Cordero reconoce el mal estado de la industria panadera, y defiende la municipalización de la industria.

El Sr. Sánchez Baytón presenta una enmienda pidiendo que el Ayuntamiento declare que el precio del pan debe estar en relación con el que alcanzan las harinas, con el margen legal de utilidad y los que señalen los contratos del trabajo.

Pide al alcalde que gestione el que los trigos no rebasen el precio prudencial que deben tener.

El conde del Valle de Suchil se muestra conforme con la enmienda y con la petición formulada por el Sr. Sánchez Baytón.

El Sr. Colom Cardany dice que si no logra el alcalde, debe dimitir.

Acto continuo es aprobada la moción con la enmienda.

OTROS ASUNTOS

Se aprobaron varios dictámenes que no ofrecían discusión, quedando sobre la mesa los restantes que figuraban en el orden del día, y a las tres de la tarde, al ir a ser levantada la sesión en que tanto tiempo se perdió inútilmente, aun hubo un concejal maurista que preguntó cuándo se iban a poder hacer ruegos y preguntas.

¡Aun quería desperdiciar más tiempo!

El Asilo de Inválidos del Trabajo y el Instituto de Reeducación

El Rey ha firmado hoy un decreto cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º El Asilo de Inválidos del Trabajo, establecido en el edificio llamado Palacio Nuevo, sito en la posesión de Vista Alegre, que fué creado por real decreto de 11 de enero de 1887, y para cuya instalación se dictó la ley de 27 de julio del mismo año, dependiente hasta la fecha como establecimiento de beneficencia general del ministerio de la Gobernación, pasará a depender, con su actual organización, para todos los efectos, del de Trabajo, Comercio e Industria.

Art. 2.º La dirección y administración del Asilo continuará encomendada a la Junta de Señoras que, bajo el augusto patronato de S. M. la Reina Doña María Cristina, estableció el real decreto de 22 de noviembre de 1891, y continuará en vigor la inscripción y el reglamento general aprobado por real orden de 12 de enero de 1892, entendiéndose que las facultades que en él se encomiendan al ministerio de la Gobernación serán ejercidas en lo sucesivo por el de Trabajo, Comercio e Industria.

Art. 3.º Los créditos que para gastos de personal y para sostenimiento del Asilo aparecen consignados en el artículo 4.º del capítulo segundo y en el artículo 3.º del capítulo sexto del presupuesto del ministerio de la Gobernación, importantes 9.907,50 pesetas y 67.600, respectivamente, cuya vigencia ha sido prorrogada en su 25 por 100 para los meses de abril, mayo y junio por la ley y el real decreto de 1.º y 14 de los corrientes, continuarán figurando en dicho presupuesto; pero correspondiendo la ordenación del gasto al ministerio del Trabajo, Comercio e Industria, y debiendo incluirse en el presupuesto definitivo para el año 1922-23 dichos créditos en el parcial de este departamento ministerial, dándose entonces de baja definitiva en el ministerio de la Gobernación.

Art. 4.º El ministro de Trabajo, Comercio e Industria podrá utilizar el edificio en que se halla instalado el Asilo en aquella parte que estime adecuada y resulte disponible, para establecer los servicios del Instituto de Reeducación de Inválidos del Trabajo, creado por real decreto de marzo último, y ocupar el terreno de la finca de Vista Alegre necesario para la edificación de las construcciones nue-

vas que hagan precisa la instalación de dichos servicios.

Art. 5.º Los ministerios de Hacienda, de la Gobernación y de Trabajo, Comercio e Industria adoptarán los acuerdos y dictarán las disposiciones necesarias para la debida ejecución de este real decreto.»

REAL ORDEN

Asamblea de educación física

«Publicada en la «Gaceta de Madrid» el 10 de marzo último la real orden de 1.º del mismo mes convocando para la segunda sesión de junio próximo a una Asamblea de educación física, y teniendo en cuenta que forme al número tercero de dicha real orden y al espíritu general de la misma, la orden de 1.º de mayo de 1921, en la que se ordena a las autoridades que a tales fines hayan de concurrir en presupuesto, y el vigente ha sido prorrogado por tres meses,

S. M. el Rey (q. D. g.) ha resuelto que en perjuicio de anteriores resoluciones, la Asamblea mencionada se celebre en la segunda quincena del mes de octubre del año actual.»

BOLETIN RELIGIOSO

SABADO 22 DE ABRIL DE 1922

Santos del día.—Nuestra Señora del Valle de Montserrat, del Buen Consejo y de la Cruz; Santos Sotero y Cayo, Papas; Santiago José, Parmeino, Crisótopo, Lucas, Apolonia, Lucio y Leónides, mártires; León y Teodoro, confesores, y Santa Tárula, mártir.

La misa y oficio son del sábado en alba con rito semidoble y color blanco.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Nuestra Señora de Carmen, y continúa la novena al Santísimo Sacramento; a las ocho, exposición de Su Divina Majestad, a las diez y media, misa mayor y por la tarde, a las cinco y media, oración sermón que predicará D. José María Basa. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Valvanera en San Ginés, o de la Piedad en San Millán.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Torno, San Antonio de Padua.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.

SECCION DE ESPECTACULOS

Cartelera para el día 22

ESPAÑOL.—6,30 (popular a precios populares), La doncella de mi mujer. — 10,15, Divorcémonos.

PRINCESA. — Compañía Santacana.—A las 10, Tierra baja.

TEATRO REY ALFONSO

Compañía de Emilio Thuillier

A las seis y media,

La extraña aventura de Martín Pequet

A las diez y media,

Le pasado o concluido o guardado EL MILAGRO

LARA.—6,15, La escondida senda y ¡Arrea, cochero! — 10,30, ¡Arrea, cochero! y La clave de sol.

COMEDIA.—10,30, Los pollos bien.

CENTRO.—6,30 y 10,30, La señorita Angeles.

ESLAVA.—6, El indeciso (Triplepatte). — 10,30 (función popular), Santa Isabel de Ceres (butaca con entrada, 3,75).

REINA VICTORIA.—5 (única), ¿El príncipe se casa?—10 (única), ¿El príncipe se casa?

COMICO.—Compañía Concha Torres.— 6,15 y 10,15, Una Nochebuena en el cementerio y Una golfa.

APOLO.—4,30, función extraordinaria a beneficio del Colegio de Huérfanos de Telégrafos. — Véanse carteles y programas.—10,30, Molinos de viento y Los dragones de París.

TEATRO INFANTA ISABEL

A las seis y cuarto,

QUE NO LO SEPA FERNANDA

A las diez y cuarto,

CONSTANTINO PLA

(EXITO CLAMOROSO)

FUENCARRAL.—Compañía Isaura-Martínez. — 6, El condado de Mairena y Amalia de Isaura. — 10, La chica del gato.

ZARZUELA.—Circo ecuestre americano. A las seis y a las diez, dos grandes y variadas funciones por la nueva compañía.—Éxito imenso de la ecuestre más pequeña del Mundo, Nizzy Carré.

PARISH. — A las 9,45 de la noche. — Los Codonas en los trapecios volantes, Los Mijares (fenomenales alambristas), los payasos Rico-Alex, Albanos y los tozudos Martineites.—Compañía internacional de circo que dirige Leonard Parhis.

COLISEO IMPERIAL.—6,30, El otro camino (estreno) y La Galvani. — 10,30, La casa del señor cura.

NOVEDADES.—6, Los hombres feos.— 7,15, Los diablos azules.—9,45, La reina de las tarantulas.—10,45, El secreto de la Cibeles y Camino del destierro.

MARTIN.—6,30, La hoja de parra.— 7,30, La señora de Cabeza. — 10,30, El cuerpo de las mujeres y El gran baja.

LATINA.—6,30 y 10,30, dos grandes funciones de variedades.

IDEAL ROSALES.—Grandes secciones de variedades por una escogida y selecta compañía.

REAL CINEMA y PRINCIPE ALFONSO.— Empresa Sagarra. — 5,30 tarde,

10 noche.—La capital de la Bress (panorámica).—Al agua patos (muy cómica).— En escena (por Katerine MacDonal).— Hagan fuego.—Gran éxito: El puente de los suspiros (primera jornada).

CINEMA ESPAÑA y SALON DORE.— Empresa Sagarra.—A las 4,30.—Noche, a las 9,15. El triunfo de Tomasin.— Hermanas gemelas.—El guante de la secretaria.—La llama del desierto.—Éxito:

CINE IDEAL

A las 5 de la tarde y a las 10 noche.

Estreno: Aventuras de Sherlock Holmes (15.ª aventura, fin: Sherlock Holmes se muere).—Lo digo yo! (por el simpático actor yanqui George Walsh). El gran misterio del radio (8.ª jornada). — A divertirse tocan (comedia L-Ko, dos partes); y otras.

BLENORRAGIAS

TREINTA AÑOS DE EXITOS

Se curan siempre con la inyección Cuba. No produce estreñimiento ni orquitis. Se venden en todas las farmacias y depósitos. Autor, UROSAS, 4.-MADRID Precio: 2,50 pesetas. For correo, 4 pesetas.

NEUMATICOS DUNLOP AUTO Y MOTO-VELO BANDAJES MACIZOS STOCKS EN TODAS LAS PROVINCIAS SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP (S. A.) MADRID CLAUDIO COELLO, 106 BARCELONA CALLE DE BUENOS AIRES, 15

OPOSICIONES

convocadas Banco España, 150 plazas. Estadística y Policía. Próximas: Prisiones en junio. Curso especial breve para auxiliares de Hacienda. Preparación por funcionarios. ACADEMIA ZAPATA, Silva, 14, segundo.

Carbon de encina, martes y viernes, 20 cént. kilo. Diario, a 23 cts., desde cinco kilos. Domellio, desde diez kilos. 25 cts. Oroides, 3,75; Coli, 5,75; Antracita, 5,75; Grandidillo, 4,50 pesetas saco de 40 kilos. San Vicente, 3, tel. 13-55 3; Barco, 13; Pez, 12; Alberto Aguilera, 47; Gloria Quevedo, 3; Alcalá, 130; Valencia, 2; Jesús y María, 8; Calatrava, 16. Venta por mayor en Almacenes: F. Segovia, PENEULAS, 10. TELEFONO M 604.—EL TRUITS REGULADOR, S. A.

Para anisados. Para Licores Para jarabes. Para escarchados Para coñacs. FRANCISCO ALVAREZ CONSTANTINA Sevilla

Negocios seguros. Cada 1.000 pesetas, garantizadas, rentan 60 al mes. «La Defensa Económica», C.ª S. Jerónimo, 40. De 4 a 8.

PEDID el precio de los collos de Portugal y Colonias, con precios ventajosísimos. R. Pujalte, Pelligros, 5.

VERLAND 4, preciosa carrocería gran lujo, seis asientos, absolutamente nuevo. León, 34, porteria.

VERLAND 4, torpeda, rodado dos meses, verdadera ocasión. León, 34, porteria.

Ozonopino Ruy - Ram Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera, se emplea con gran éxito en Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Círculos, Teatros, Talleres y Casas particulares.

CARRETAS, 37, PRAL. :: MADRID

ANUNCIOS

Montera, número 19

VINOS TINTOS de los herederos del MARQUES DE RISCAL ELCIEGO (Alava). PIDANSE EN TODOS LOS HOTELES Y RESTAURANTS. CONCEJIDA

DEPOSITOS EN MADRID Sras. Hijas de Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.

D. J. Pecastaing, Príncipe, 13. Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».

Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».

D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3, ultramarinos.

D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, núm. 2, y paseo de Recoletos, 21.

D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, e Infantas, 4 y 6.

D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negra».

D. H. Pidoux, Cruz, 12. D. Santiago Mollinedo, Conde de Romanones, 12. D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, núms. 10 y 15. Aviso muy importante a los consumidores Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella. Fijarse muy especialmente en nuestra MARCA CONCEJIDA

JAQUECAS NEURALGIAS REUMATISMOS INFLUENZAS

RHODINE

Adoptada por el cuerpo Medical de FRANCIA Tubos de 20 Comprimidos de 50 Centigramos.

AVISO

La casa que paga más por toda clase de alhajas de oro, plata, platino, dentaduras y PAPELETAS DEL MONTE es Plaza Santa Cruz, 7, Platería. — Teléfono 772 M.

ASTRERIAS BLAZA Y BARRIOPEDRO. Contado y crédito ocho meses. Casas de confianza. Corredera, 45. Calzado fino, gran resultado. Contado y crédito, cinco meses. Corredera, 45, pral.

MADRID-SAN SEBASTIAN Recadista para San Sebastián todos los viernes, entregando a domicilio. Dirigirse: Alcalá, 6, principal, Malsen Dorée.

PELETERIA LAZARO AVISO

Ampliadas ya las cámaras, se admiten conservaciones de pieles de nuevos clientes. 8, Esparteros, 4.

CENTRAL DE PUBLICIDAD

CRUZ 27-MADRID ADMITE ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES PARA TODOS LOS PERIODICOS DE ESPAÑA